



PROTECCIÓN CIVIL
OTHÓN P. BLANCO



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
OTHÓN P. BLANCO

Programa especial de Protección Civil “Temporada de Incendios Forestales 2025”



Índice

1.- Antecedentes.....	4
1.2.- Atlas Nacional de Riesgo.....	5
2.- Objetivos.....	6
2.1.- Objetivo general.....	6
2.2.- Objetivo específico.....	6
3.- Marco legal.....	7
4.- Estructura Organizacional.....	8
5.- Acciones del Programa especial.....	9
5.1.- Análisis de riesgo.....	9
5.1.1.- Previsión.....	12
5.1.2.- Prevención.....	12
5.1.3.- Mitigación.....	13
5.1.4.- Preparación.....	15
5.1.5.- Auxilio.....	16
5.1.6.- Recuperación.....	17
5.1.7.- Reconstrucción.....	17
5.2.- Continuidad de operaciones del Sistema de Protección Civil Municipal.....	18
5.3.- Activación del plan.....	19
6.- Medidas de seguridad para asentamientos humanos.....	20
7.- Elementos de reducción de riesgos.....	23
7.1.- Desarrollo de acciones durante la temporada de incendios forestales.....	25
7.1.2.- Recomendaciones para la prevención de incendios forestales.....	27
7.1.2.- Recomendaciones para los campesinos.....	28
7.1.3.- Recomendaciones en caso de quedar atrapado en un incendio.....	28
7.1.4.- Maquinaria y equipo de protección personal para combatientes.....	29
7.2.- Capacitación y difusión.....	30
8.- Recursos e inventarios.....	32
8.1.- Directorio.....	34
8.1.2.- Telecomunicaciones.....	35
8.1.3.- Instalaciones estratégicas.....	35
8.1.4.- Evaluación de apoyo para un escenario probable.....	38

8.1.5.- Igualdad de género.....	40
Glosario	41
Anexos.	46
Referencias.....	65
Créditos.	66

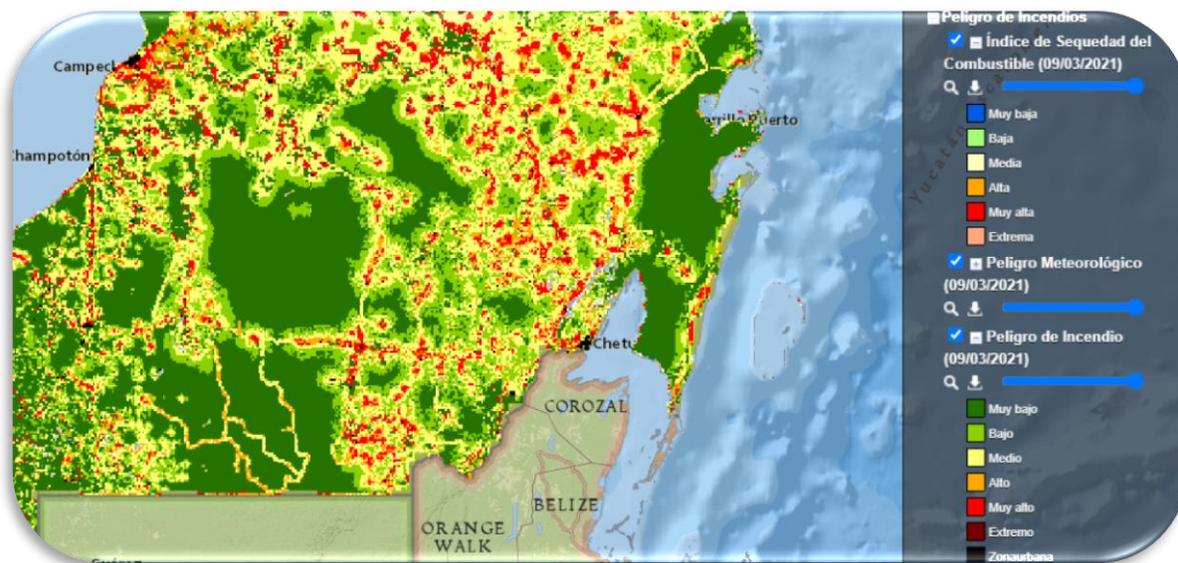
1.- Antecedentes.

En los últimos años los incendios forestales se han incrementado en magnitud y alcance de afectación, debido al cambio climático y a la realización de actividades humanas asociadas al uso de fuego, tales como: la preparación de terrenos para la siembra de cultivos con fines agrícolas y la renovación de pastos para la ganadería, prácticas de industrialización primaria, limpieza de desechos y actividades recreativas.

Este tipo de fenómeno afecta la riqueza forestal, lesiona la economía de sus dueños, y la diversidad biológica de la selva, así como el patrimonio natural de la nación. El programa de combate a los incendios no es solamente sofocar el fuego, sino que se trata de crear unidades de brigadistas que, son capacitados y adiestrados en colaboración con la federación, el Estado y el ayuntamiento para actuar de manera correcta y evitar tragedias.

Con la capacitación y el adiestramiento del personal, en el Municipio de Othón P. Blanco se ha logrado reducir el número de incendios forestales; sin embargo, la política de impulsar proyectos de servicios ambientales apoyando a la gente del campo no solo a cuidar de él, sino a regenerar y darle un mejor aprovechamiento a la tierra, lo que ha generado que la entidad cuente con los mejores cuidadores.

1.2.- Atlas Nacional de Riesgo.



Este sistema representa los grados y/o índices de peligro y vulnerabilidad calculados por el CENAPRED a nivel municipal, estos valores son el resultado de la simplificación del resultado del análisis sobre diferentes amenazas y sobre la caracterización de algunos fenómenos sociales, que contribuyen a evaluar el proceso de construcción social del riesgo.

2.- Objetivos.

2.1.- Objetivo general.

- Fortalecer las capacidades institucionales mediante la incorporación de la Gestión de Riesgos, coordinando acciones preventivas y de mitigación en la lucha contra los incendios forestales, a través de la difusión, concientización e involucramiento de la sociedad civil, para el buen uso y manejo del fuego, esto con el fin de reducir riesgos de conflagraciones que año con año afectan zonas selváticas, de uso agropecuario y forestal en el Municipio de Othón P. Blanco.

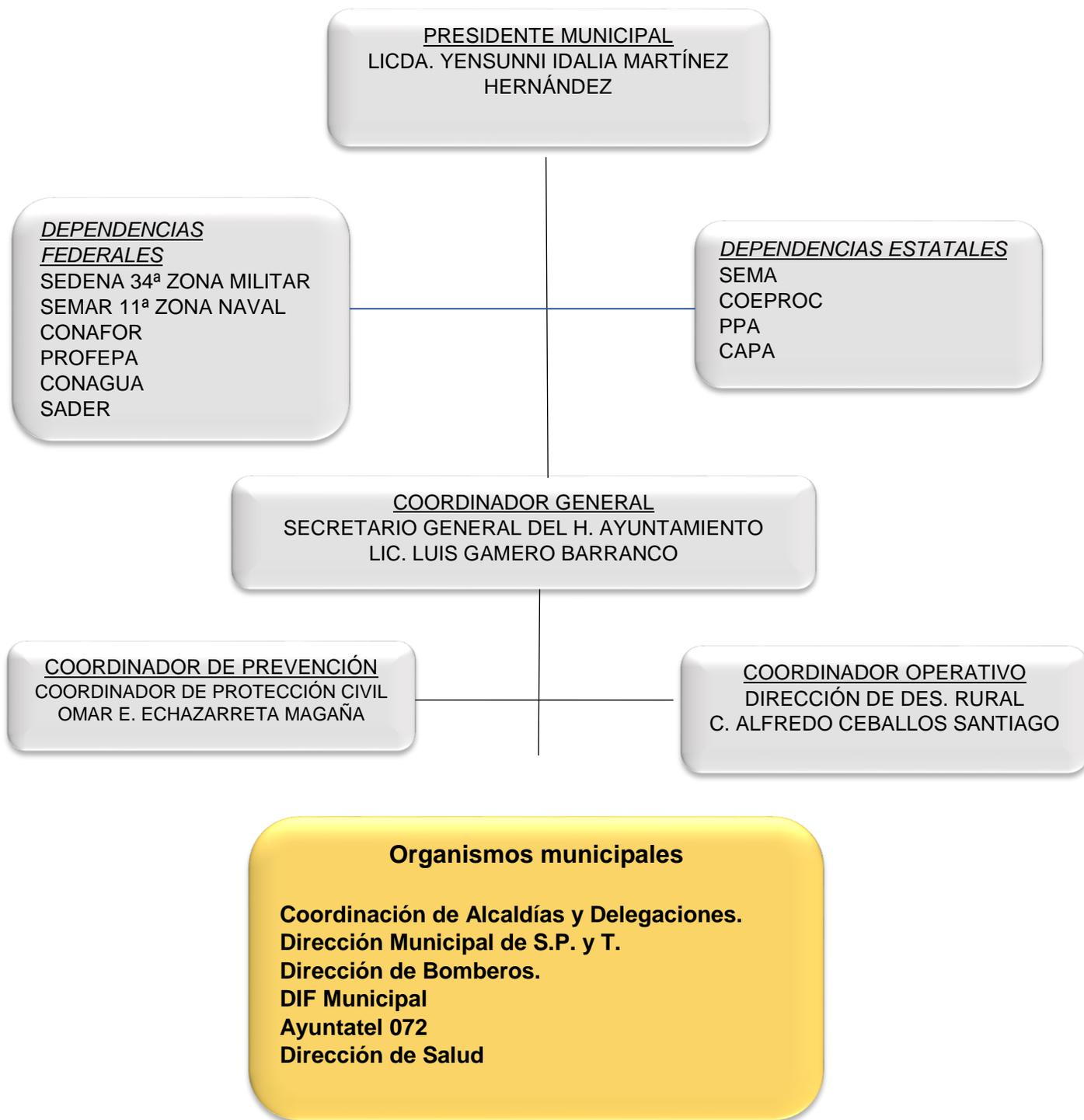
2.2.- Objetivo específico.

- Reforzar e incrementar las acciones de prevención, para reducir las causas y daños de los incendios, a través del conocimiento, sensibilización y concientización social de las principales causas que originan los incendios forestales.
- Enfocar acciones de prevención en las zonas de mayor riesgo, susceptibles de siniestros, mediante campañas de información y aplicación del marco legal vigente.
- Fortalecimiento de la coordinación y cooperación interinstitucional.
- Fortalecer la campaña de prevención para evitar incendios forestales, con el propósito fundamental de lograr la concientización de los productores, la sociedad y de todos aquellos que hagan uso del fuego, sobre la necesidad de proteger los recursos forestales y su medio ambiente.
- Establecer procedimientos de control, para evitar que los incendios forestales se propaguen, a través de la participación de organizaciones campesinas.
- Establecer y operar en el municipio una cultura forestal y establecer los cimientos para transitar de un programa operativo a uno preventivo con una estrategia eficiente en el manejo del fuego, como perspectiva para coadyuvar a mitigar el cambio climático y reducir la problemática de incendios forestales.
- Coordinar la supervisión de quemas agrícolas mediante el registro y control de los permisos respectivos.
- Desarrollar capacidades técnicas y operativas, promover investigación científica y tecnológica, gestionar recursos humanos y materiales para proteger a los ecosistemas de los impactos negativos de los incendios forestales.

3.- Marco legal.

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.
- Ley General de Protección Civil, Diario Oficial de la Federación del 06 de junio de 2012.
- Ley de Planeación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2006.
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2016, última reforma publicada el 1 de diciembre de 2020.
- Ley General del Equilibrio ecológico y la Protección al Ambiente, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 1988, última reforma publicada el 5 de junio de 2018
- Ley General del Cambio climático, publicada en el diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012, última reforma el 6 de noviembre de 2020
- Ley general de igualdad entre mujeres y hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de agosto de 2016.
- Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 10 de octubre de 2010, última reforma 24 de octubre de 2012.
- Reglamento del Sistema Municipal de Protección Civil Othón Pompeyo Blanco.
- Ley de igualdad entre mujeres y hombres del estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de noviembre del 2009, última reforma el 18 de diciembre del 2020
- Bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, publicada Diario Oficial de la Federación del 6 de mayo de 1986.
- Programa Nacional de Protección Civil 2019-2024, Diario Oficial de la Federación del 17 de julio de 2019.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019.
- Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil, Diario Oficial de la Federación el 23 de octubre de 2006.
- Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

4.- Estructura Organizacional.



5.- Acciones del Programa especial.

5.1.- Análisis de riesgo.

En el Municipio de Othón P. Blanco, al igual que en la mayor parte de la República Mexicana, las causas principales en la incidencia de incendios forestales se dan por la acción humana en sus diversas formas como son:

➤ Actividades agropecuarias.

- Prácticas arraigadas de ganaderos, que queman los pastos secos para propiciar el brote de pasto tierno.
- Práctica de método ROZA-TUMBA-QUEMA para hacer agricultura tradicional.
- Quema de residuos agrícolas.



➤ **Acciones intencionales.**

- Descuido de excursionistas al utilizar fogatas.
- Cazadores furtivos con el propósito de provocar estampidas en los animales que desean cazar.
- Quemados intencionales para obtener permisos de aprovechamiento forestal.
- Quema intencional por existir problemas de litigio de tierras.
- Fumadores que arrojan colillas de cigarros y cerillos sin apagar debidamente.
- Quemados intencionales para obtener el cambio de uso de suelo.



➤ **Otras causas.**

- Quemadas de limpieas de derecho de vías, líneas de electrificación y teléfonos.
- Quemadas de basureros públicos.
- Vidrios o artefactos que generan calor con el sol.



5.1.1.- Previsión.

La previsión es una de las etapas principales para identificar los recursos y necesidades previas a la temporada de incendios forestales y que, en su medida, permitirán estar preparados para la ocurrencia de los mismos.

Previo al inicio de la temporada, se debe tener lo siguiente:

- Censo actualizado de lotes y predios, nombre de propietarios y cantidad de habitantes.
- Censo actualizado de zonas agrícolas, ubicación y hectáreas.
- Sitios de aprovisionamiento hídricos
- Numero actualizado de brigadas y personal que las componen, así como su ubicación.
- Ubicación de las zonas recurrentes a incendios forestales.
- Inventario de recursos para la atención de incendios forestales.

5.1.2.- Prevención.

- Instalación del Comité Operativo Municipal Especializado para el Caso de Incendios Forestales.
- Difusión de información para la prevención, mitigación y detección de incendios forestales.
- Conformación, capacitación y adiestramiento de combatientes.
- Apertura y mantenimiento de brechas corta fuegos.
- Reuniones de trabajo con dependencias de los tres niveles de gobierno y autoridades ejidales para la coordinación de acciones en caso de incendios forestales.



5.1.3.- Mitigación.

Al iniciar la temporada de sequía se activan los trabajos de detección de incendios forestales con la finalidad de localizar y comunicar de manera inmediata. Este mecanismo nos ayuda a reunir información que nos permitirá definir y suministrar los recursos que se requieren para el control y la pronta extinción del fuego.

Para la detección de los incendios forestales se utilizan diversos medios desde los tradicionales hasta aquellos en donde la tecnología es fundamental. Para su operación se utilizan tres tipos de detección en coordinación con los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como los habitantes de las distintas comunidades rurales.

- **Detección Terrestre.**

Se realiza mediante personal que tiene la responsabilidad de vigilar mediante recorridos, así como los mismos habitantes y propietarios, ejidatarios que realizan el uso del fuego. Mediante observación realizan reportes durante todo el día la presencia de los incendios forestales con ello se logra una mayor cobertura.



- **Detección Terrestre Móvil.**

Se implementa en zonas que no permiten la visualización de las áreas mediante recorridos de las brigadas o los mismos habitantes de las comunidades y la participación de diversas autoridades responsables de la detección.



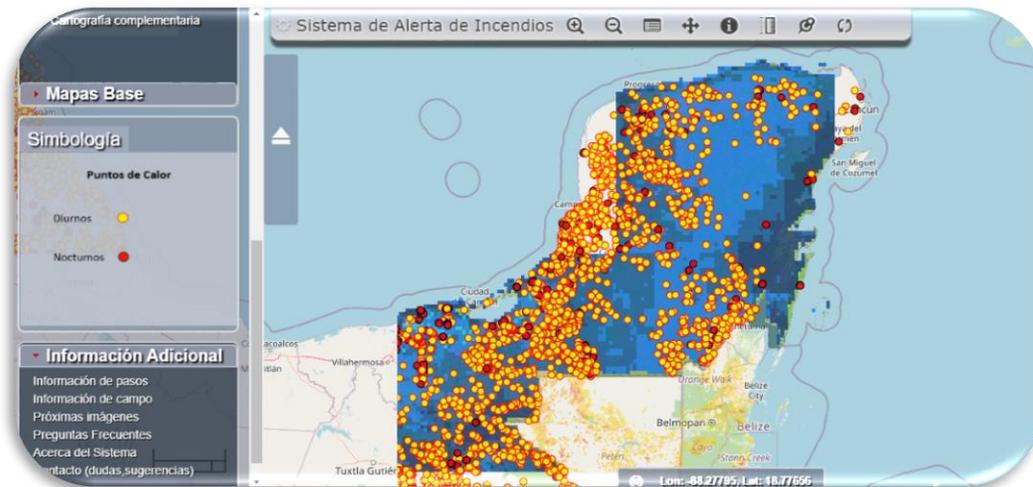
- **Detección Aérea.**

Se realiza mediante sobrevuelos en toda la superficie del municipio, especialmente donde no se cuenta con caminos, este trabajo es coordinado por la CONAFOR, y se lleva a cabo junto con dependencias estatales y federales quienes reportan los incendios a la base de control más cercano a su vuelo y de ahí a las oficinas de control de Protección Civil, tanto estatal como municipal.



- **Monitoreo.**

Constantemente antes y durante la temporada de incendios forestales, se estará monitoreando a través de las páginas electrónicas de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) la detección de focos de calor, ya que estos son indicadores de incendios que pudieran llegar a ser forestales si salen de control.



5.1.4.- Preparación.

La Coordinación de Protección Civil Othón P. Blanco, realiza su Plan de contingencia para incendios forestales, este plan es operativo, de presencia, monitoreo y apoyo en las principales zonas donde año con año se presentan incendios forestales



5.1.5.- Auxilio.

Combate y control.

Como primer paso, el personal especializado realiza actividades de reconocimiento para obtener información detallada del incendio: ubicación exacta, tipo de incendio, dimensiones, velocidad de propagación, valores en riesgo, superficie afectada, condiciones meteorológicas, topografía, tipo de material combustible que se quema, vías de acceso y vías de escape.

Hacer una evaluación previa del operativo, que implica: Registrar fecha, hora y lugar del evento. Reunir información sobre el estado del tiempo (atmosférico), futuro pronóstico.

- Considerar los recursos disponibles para el combatei.
- Organizar las brigadas y los niveles de mando.
- Definir los medios para el combate.
- Verificar el estado físico de los integrantes de la brigada, así como las condiciones del equipo y las herramientas.
- Establecer el tiempo aproximado para llegar al incendio.
- Una vez en el terreno, se realiza una evaluación de campo para: Localizar los valores amenazados en el trayecto del incendio.
- Considerar las condiciones de seguridad de los combatientes y habitantes del lugar.
- Determinar el tipo y ubicación de los combustibles que se queman y los que están amenazados. Observar el comportamiento del fuego.
- Apreciar las dimensiones del incendio. Estimar los efectos de la topografía del lugar sobre el comportamiento del fuego.
- Determinar los recursos materiales y humanos a utilizar, así como el método de combate.
- Elaborar un plan alternativo, por si falla el primero o por si las condiciones del fuego se modifican.
- Establecer y asegurar el sistema de comunicación con el Centro de Control

5.1.6.- Recuperación.

Coordinar el restablecimiento de servicios vitales para la población como son: servicio de agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, caminos y carreteras.

Establecer reuniones de seguimiento con el Comité Operativo Municipal Especializado para el Caso de incendios Forestales y las autoridades correspondientes, para la cuantificación, evaluación de daños y análisis de necesidades.



5.1.7.- Reconstrucción.

En coordinación con las dependencias de los tres niveles de gobierno, se implementa un programa emergente para la reconstrucción de los sistemas afectados y volver a la normalidad en un corto plazo.



Imágenes ilustrativas

5.2.- Continuidad de operaciones del Sistema de Protección Civil Municipal.

La Continuidad de Operaciones de la Coordinación Municipal de Protección Civil, implica garantizar que el trabajo que se realiza no se vea interrumpido ante la ocurrencia de fenómenos naturales o antropogénicos.

La importancia de la estrategia reside en el enfoque integral del riesgo, el impacto que pueden tener en las funciones críticas de la Coordinación Municipal de Protección civil, generando esquemas de mitigación y capacidad de respuesta.

Prioridad	Función crítica	Dependencia
1	Atención de teléfonos de emergencia y administrativos.	Disponibilidad del servicio de teléfono.
2	Disposición de personal, vehículos y herramientas para prestar auxilio a la población.	Disponibilidad de combustible y de recurso humano capacitado.
3	Comunicación con los integrantes que conforman el Sistema Municipal de Protección Civil, redes sociales y otras dependencias participantes.	Disponibilidad del servicio telefónico, internet y radiocomunicación.
4	Concentración en oficinas para la organización, coordinación y repuesta a situaciones de emergencia.	Disponibilidad de energía eléctrica, agua potable y servicios de telecomunicación. Estructuralmente en condiciones para ser habitado.
5	Atención a la población que requieran realizar trámites expedidos por la Coordinación.	Disponibilidad de energía eléctrica, agua potable y servicios de telecomunicación. Estructuralmente en condiciones para ser habitado.

5.3.- Activación del plan.



6.- Medidas de seguridad para asentamientos humanos.

Las medidas de seguridad para asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, están definidas en el art. 75 de la Ley General de Protección Civil.

I. Identificación y delimitación de lugares o zonas de alto riesgo;



II. Control de rutas de evacuación y acceso a las zonas afectadas;

Las rutas de acceso para liquidación de los incendios dependerán de la ubicación geográfica del evento. Cuando el incendio forestal rebase la capacidad de respuesta e intervengan personal especializado como el equipo de manejo de incidentes, se realizará la cartografía específica para el sitio del incendio donde se remarcarán las zonas del territorio que tienen mayor peligro y vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la evolución del peligro los factores atmosféricos y meteorológicos, de esta manera se podrán identificar rutas de evacuación y de acceso para los respondientes cuando se tenga riesgo o peligro de vida. Para el trazo de rutas y caminos de acceso, se hará uso de la cartografía de vías de comunicación editadas por el INEGI, los cuales fueron clasificados por tramos carreteros.



III. Acciones preventivas para la movilización precautoria de la población y su instalación y atención en refugios temporales;

Cuando ocurre un incendio forestal, se instalan campamentos cercanos al sitio del incendio para el descanso de los combatientes, así como helipuertos para las aeronaves que estén en uso. En dichos campamentos se dispone con unidades motrices que pueden ser utilizadas para la movilización de personal combatiente u operativo cuando requieran el servicio médico u otro tipo de servicio asistencial. Cuando en la zona de ataque del incendio surja la necesidad de movilizar a personal para atención, se dispone por parte de la SEDENA (Secretaria de la Defensa Nacional) con un helicóptero, el cual participa en estas contingencias. *(imagen ilustrativa)*



IV. Coordinación de los servicios asistenciales;

Cuando el comportamiento del incendio forestal presente características extremas y este fuera de control, será necesario el combate por más de un día, para esto las dependencias tanto municipales como estatales, proporcionan alimentación para los días que permanecerán en la liquidación del incendio.



V. El aislamiento temporal, parcial o total de la zona afectada;

Actualmente se ha demostrado que, ante los grandes incendios forestales conducidos por la meteorología adversa o los combustibles, los medios de extinción (bomberos, medios materiales terrestres y aéreos), sólo pueden resolver una pequeña parte del problema, cuando suponen un costo muy elevado para las administraciones. La solución de los gestores forestales se dirige hacia políticas de gestión de los combustibles, ya que, si se modifican, pueden cambiar el comportamiento de los incendios. Hay tres estrategias para gestionar el riesgo de incendio, que son:

- El aislamiento de los combustibles: Es la estrategia más utilizada en todo y se materializa en la construcción de cortafuegos estratégicamente ubicados, con un ancho variable y que pueden limitar la zona geográfica de los fuegos. El objetivo es aislar los combustibles.
- La modificación de los combustibles: Dentro de cada unidad de tratamiento, se reduce la cantidad de combustible y se modifica su disposición estructural aumentando la discontinuidad y su nivel de compactación en toda la zona. Produce un paisaje en mosaico. Se consigue reducir el impacto global del incendio y aumentar la capacidad de extinción.
- La conversión de los combustibles: Se sustituye la vegetación peligrosa por vegetación menos inflamable, lo que hará disminuir su impacto en el comportamiento del incendio.

VI. La suspensión de trabajos, actividades y servicios.

En una contingencia por incendios forestales, las actividades y trabajos no son suspendidos hasta que este extinguido el incendio o cuando se ponga en riesgo la vida de los combatientes.

VII. Las demás en materia de protección civil que determinen las disposiciones reglamentarias y la legislación local correspondiente, tendientes a evitar que se generen o sigan causando daño.

7.- Elementos de reducción de riesgos.

Comprende la descripción de las etapas vinculadas de la gestión integral del riesgo, que llevara a cabo la coordinación municipal de protección civil con junto con las dependencias que integran el equipo de acuerdo al fenómeno perturbador que se presente.

La respuesta oportuna y acertada durante las contingencias, deriva de una adecuada capacitación de los primeros respondientes, por tal motivo, las diferentes instituciones de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), disponen con el personal de apoyo en caso de una contingencia por incendios forestales. En el caso específico de la Coordinación Municipal de Protección Civil, se cuenta con elementos capacitados y una brigada permanente de protección contra incendios, integrada por 10 elementos que se contratan para realizar acciones de prevención y combate de incendios.

Como parte de la prevención a la Temporada de Sequía, Estiaje e Incendios Forestales, los brigadistas, así como los primeros respondientes de los municipios, reciben cursos de primeros auxilios, búsqueda y rescate, entre otros, de tal manera que, durante el auxilio de la contingencia, si alguno de los brigadistas o personal de auxilio sufre un accidente saben cómo responder a la situación.

La actualización es permanente cada año tanto para los integrantes de la brigada forestal dependiente de la Coordinación Municipal de Protección Civil, así como para los brigadistas de Protección Civil de las Unidades Municipales, para lo cual se realizan cursos y talleres en conjunto con la CONAFOR



De acuerdo a la información proporcionada sobre la situación y motivos de la emergencia, y en relación al tipo y característica de lo sucedido, se activan los diversos cuerpos de auxilio para atender la emergencia, pudiendo ser:

- 1.- El H. Cuerpo de Bomberos y UREM.
- 2.- La Cruz Roja Mexicana.
- 3.- Protección Civil Estatal.
- 4.- Protección Civil Municipal.
- 5.- La Policía Estatal.
- 6.- La Policía Municipal
- 7.- SEDENA
- 8.- SEMAR.
- 9.- Guardia Nacional.

Cada una estas autoridades brindaran el auxilio de forma coordinada, de acuerdo a su competencia y responsabilidad dentro de su organización. *(imágenes ilustrativas)*

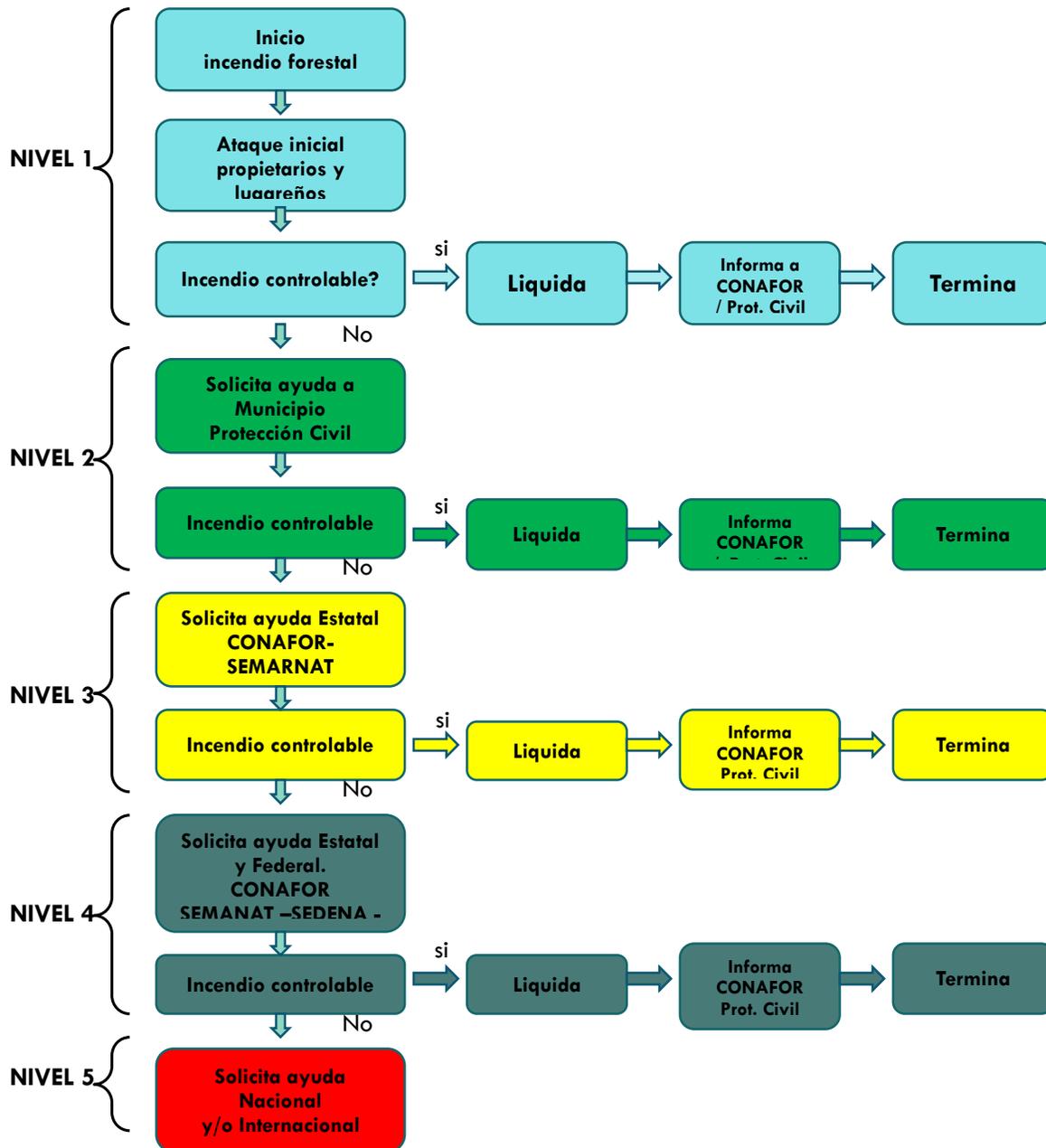


7.1.- Desarrollo de acciones durante la temporada de incendios forestales

El mecanismo de acción que se prosigue según el nivel de contingencia, es de acuerdo a los cinco niveles establecidos por la CONAFOR, una vez detectado el incendio forestal, resulta necesario la implementación inmediata de las medidas adoptadas para su extinción, donde el tiempo juega un papel preponderante, ya que, a más área afectada, se requiere de mayores recursos humanos y materiales que en muchas ocasiones rebasan la capacidad de respuesta de las autoridades locales, y consecuentemente resulta más costoso el combate al recurrir a otra instancia de apoyo.

Es necesario contar con información suficiente que muestre las áreas de riesgo a sufrir incendios forestales, aunque ya existe la identificación de las áreas problema, las situaciones climáticas suelen ser cambiantes. Para la atención, la primera línea de respuesta estará a cargo de las propias Unidades Municipales de Protección Civil y población afectada. Será necesario comunicar a la Coordinación Municipal de Protección Civil vía telefónica, para brindar información sobre el estado que guarda el siniestro, a fin de que disponga de las medidas conducentes en caso de requerir apoyo.

Niveles de actuación ante los incendios forestales



7.1.2.- Recomendaciones para la prevención de incendios forestales

- No dejar nada inflamable después de acampar.
- No encender fuego en el monte si las condiciones son desfavorables, como la presencia de vientos fuertes y altas temperaturas.
- Guardar elementos y líquidos inflamables en zonas protegidas.
- No tirar colillas encendidas desde un vehículo.
- No acumular en el predio basura u otros materiales como ramas secas, maleza, que pudieran servir como combustible para la generación de incendios.
- Avisar a la autoridad competente si observa un conato de incendio.
- No dejes cerillos al alcance de los niños.
- Enseña a los niños a cuidar el medioambiente.
- Evite dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas que, por acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de incendio.
- Cuando vaya a realizar "quemadas", recuerde hacerlo muy temprano, en las primeras horas de la mañana y solo cuando no haya viento ni sol muy fuerte. También es importante que antes de iniciar la quema, se asegure de cavar brechas cortafuego para controlar el desarrollo del proceso.
- La quema de terrenos con fines de desmonte o preparación de la tierra para la siembra, es un proceso muy peligroso para la generación de incendios. Siempre que cuente con otros elementos para la preparación de sus predios, evite usar estas quemadas.
- Si va a realizar "quemadas", asegúrese de contar con el apoyo de otros miembros de su comunidad, para mantener una vigilancia total sobre proceso y poder detectar, denunciar y combatir cualquier conato incendio.
- Siempre que detecte un incendio forestal, por pequeño que le parezca, dé aviso a las autoridades municipales, en servicio las 24 horas del día durante todo el año y/o reportar también al 911.
- No intervenga ni actúe por cuenta propia para combatir un incendio forestal. Lo más importante es alertar a las autoridades sobre la presencia del fuego. Obedezca las instrucciones del personal autorizado. De ello puede depender su vida y la de su familia.
- Siempre que pueda y esté en posibilidades, colabore con las autoridades personal técnico responsable, en la integración de brigadas de combate a los incendios, pero respetando las instrucciones que dé el personal técnico.
- El humo de los incendios forestales es un compendio de gases y partículas finas de árboles y plantas que se queman, el humo puede dañar sus ojos, irritar el sistema respiratorio y empeorar enfermedades cardíacas y respiratorias. Si sufre de alguna enfermedad del corazón o del pulmón y hay un aviso de incendio, debe ser de los primeros en marcharse.

7.1.2.- Recomendaciones para los campesinos.

- Realiza la quema temprano, en condiciones de clima estable (vientos, lluvia, sol) y con combustible seco.
- Prepara el terreno desde antes para guardarrayas.
- Si el terreno es inclinado comienza desde arriba y con el viento en contra.
- En la pendiente cava zanjas para atrapar las brasas.
- Quema con franjas.
- Nunca hagas la quema tu solo, pide ayuda a tus vecinos.
- Consulta con técnicos forestales de la región.
- Vigila el comportamiento del fuego.
- Recuerda: los descuidos provocan incendios.
- Si el fuego sale de control avisa de inmediato.

7.1.3.- Recomendaciones en caso de quedar atrapado en un incendio.

- Quedarse encerrado en un vehículo durante un incendio es extremadamente peligroso, sin embargo, es mucho menos peligroso que correr del mismo.
- Cierre las ventanillas y el sistema de aireación del coche.
- Circule lentamente con las luces puestas.
- Tenga cuidado, puede haber peatones y otros vehículos circulando.
- No circule a través de un humo denso.
- Si tiene que parar, no estacione el coche junto a un árbol grande.
- Échese en el suelo del coche y cúbrase con una prenda de abrigo.
- Si tiene lugar un incendio forestal y el fuego se acerca a su casa, tome sus pertenencias y retírese a un lugar seguro.

7.1.4.- Maquinaria y equipo de protección personal para combatientes.

La Dirección de Desarrollo Rural del Municipio Othón P. Blanco en unión con la Coordinación de Alcaldías y Delegaciones, la Coordinación Municipal de Protección Civil, la Coordinación de Protección Civil Estatal y la CONAFOR implementará estrategias para la capacitación continua de las distintas brigadas, comunidades, ejidatarios y pequeños propietarios quienes son los primeros en realizar las labores de prevención, combate, control y liquidación de incendios forestales a para la presente temporada 2024.

Equipamiento del personal

- La ropa debe ser de algodón que cubra completamente el cuerpo.
- Se usarán botas de cuero ajustadas a los tobillos y con suela labrada
- Usar guantes, mascarilla, casco y goggles
- Llevar un silbato por si necesitamos pedir ayuda, botiquín personal y cantimplora

Herramientas necesarias

- Palas
- Zapapicos
- Abate fuegos
- Pala forestal
- Rastrillo Mckleod
- Hacha Polasky
- Motosierras
- Motobomba
- Mochila aspersora
- Mechero de goteo

Maquinaria

- Retro excavadora
- Buldócer
- Camionetas pick up
- Carro bomba



7.2.- Capacitación y difusión.

En función de los riesgos identificados se deberá desarrollar un programa de capacitación con la participación de los sectores público, privado y social, estableciendo la calendarización que permitan llevar a cabo la capacitación.

NUM.	MATERIA	INSTRUCTOR
CURSO S-190		
0A	Introducción.- logística y objetivo general	
1	Terminología básica de incendios forestales	
2.1	Topografía	
2.2	Combustible	
2.3	Tiempo Atmosférico	
3	Seguridad y comportamiento del fuego	
CURSO S-130		
1	Preparación del combatiente de incendios	
2	SME Sistema de mando de la emergencia	
4A	Situaciones que gritan cuidado y normas	
4B	VCRZ	
9	Supresión	
10A	Patrullaje	
11	Liquidación y asegurando la línea del fuego	
14	Seguridad en zona de interface urbana	
12	Ejercicio de combate	



Medios de Difusión		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Tríptico Volante Poster Platica	Procedimientos de Evacuación.		■		■		■		■		■		■
	Manejo y uso de equipos contra incendios		■			■		■		■		■	
	Primeros auxilios		■			■		■		■		■	
	Sistema de Alerta Temprana incendios forestales		■			■		■		■		■	
	Agentes Perturbadores		■			■				■			■
	Que hacer en caso de incendio forestal		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Recomendaciones de seguridad Sanitaria		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

8.- Recursos e inventarios.

Dirección	Personal	Parque Vehicular	Maquinaria y Equipo
Coordinación Municipal de Protección Civil	52	1 camioneta pick up Chevrolet silverado.mod. 2008 2 motocicletas Suzuki 2t mod 2015	1 planta de energía eléctrica de 1500 watts 1 planta de soldar de arco. 4 bombas charqueras 3 palas 2 barretas 2 picos 3 machetes 2 carretillas 2 martillos 1 marro 1 moto sierra 20 cascos 20 pares de botas 20 impermeables 10 lámparas de mano
Policía Municipal	224	28 CARRO PATRULLAS	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano		Chevrolet chevy pop 2007 plata oxido Ford Ranger pick up doble cabina 2008 roja Nissan estaquitas 2014 blanco Chevrolet Aveo 2017 blanco Nissan np300 pick up doble cabina 2018 blanco Nissan np300 pick up doble cabina 2018 blanco	por otras empresas tractor sobre orugas 2 retroexcavadora 4 Herramienta menor, picos, palas, carretillas, machete, martillos, marros, sierras. 11 compactador cs 433c, de 105 hp, 6.77 ton, ancho de tambor 1.68 1 motoniveladora 16-h, de 275 hp, capacidad de carga 24.7 ton 1 Camión de volteo marca dina de 7 m3 de capacidad. 6 pipa para agua de 9 m32 compactador de suelos de tambor de piones vibratorios Caterpillar cp323c de 80 hp y 4.74 ton de peso de operación de 1.27 m de ancho de tambor 1 esparcidor de sello sincronizado 1 camión Torton con capacidad de carga para 20 toneladas 1 grúa hidráulica articulada hiab 071/aw, capacidad de carga de 7.2 ton/m, alcance horizontal 7.20m sin camión 1 camioneta estaquita 3 camioneta Dodge 2012 1 camioneta 4 ton 1
Dirección de Salud	25	1.- motocicleta marca Bajaj 4 motocicleta marca Suzuki 2t	1 maquina London (NEBULIZADORA) 1 moto mochila (ROCIADO)

Dirección	Personal	Parque Vehicular	Maquinaria y Equipo
Desarrollo Rural	19		5 moto sierras
DIF Municipal	25	2 Ranger 1 Tortón 1 estaquitas 1 Pick up lobo 1 Urvan. 1 minibús. 2 Urvan inclusión 1 Ford Fiesta	
Dirección de Transporte	6	Apoyos por sindicatos transportistas y otras empresas. Suchaa 3 autobuses 3 combis Sindicato de Mahahual 10 combis Untrac5 combis Cooperativa del caribe 1 autobús	

8.1.- Directorio.



Coordinación Municipal de Protección Civil
(983) 2855947



Bomberos y UREM
(983)1272118



Coordinación Estatal de Protección Civil
(983) 8324341



**CRUZ ROJA
MEXICANA**

(983)8320571

SSC
**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA**

(983) 835-0904 y 835-0906.



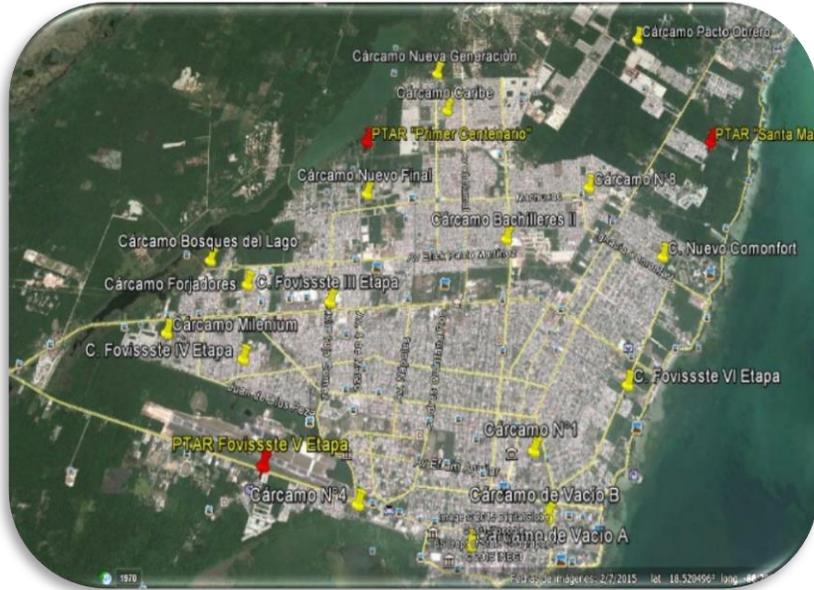
8.1.2.- Telecomunicaciones.

El C4 (Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo). Tiene la más moderna tecnología cuyo objetivo principal es propiciar la coordinación de todas las dependencias encargadas de la seguridad, así como de prestar los servicios a emergencias ya que este centro alberga las plataformas tecnológicas como lo es la red de telecomunicaciones, la red de radiocomunicación, sistemas de información, así como de servicios de emergencia del gobierno del estado de Quintana Roo.

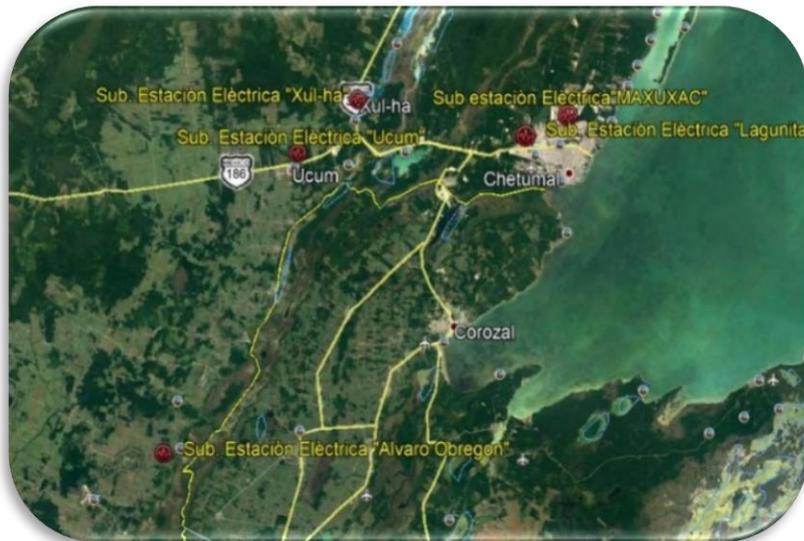
8.1.3.- Instalaciones estratégicas.

Instalaciones energéticas	Instalaciones hospitalarias	Terminales aéreas	Transporte
Centros de distribución de gas l.p. y centros de carburación	Hospital naval Hospital militar IMSS	Aeropuerto internacional	Central de autobuses. Terminal de combis y taxis.
Estaciones de servicio(gasolineras) y depósitos de combustibles.	ISSSTE Centros de salud SESA (urbanos y rurales) Hospitales y clínicas privadas.		

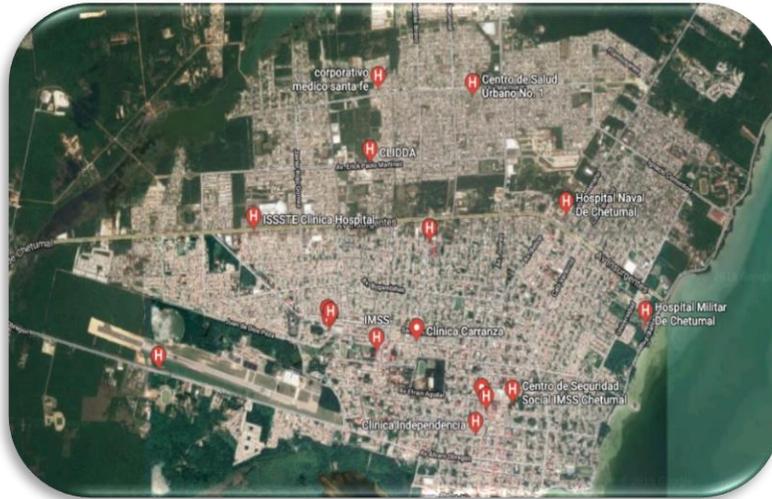
Subestaciones Eléctricas



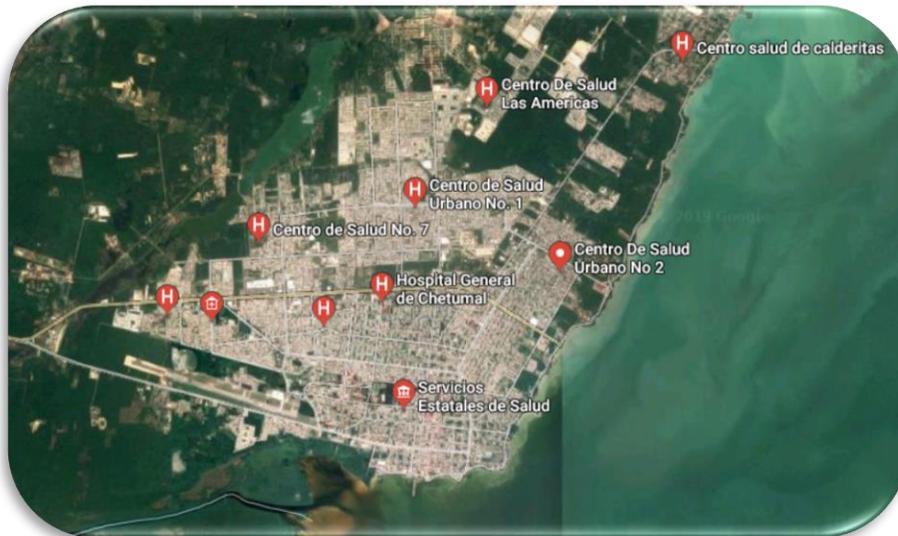
Cárcomos de bombeo



Hospitales y clínicas



Centros de salud Urbanos



8.1.4.- Evaluación de apoyo para un escenario probable.

La Coordinación Municipal de protección Civil Othón P. Blanco realizará la evaluación de apoyos con base a los siguientes parámetros:

- Tamaño y tipo de población afectada.
- Tipo de daño o lesión a la población.
- Propiedad pública o privada que puede ser dañada.
- Tipo de daño a la propiedad.
- Tipo de daño al ambiente.

Tamaño y tipo de personas afectadas	
Lugar de afectación	
Población afectada	
No. De familias afectadas	
Requerimientos	Despensas
	Vestidos
	Cobijas
	Herramientas
	Productos de limpieza
	Medicamentos
	Láminas
	otros
Tipo de daño o lesión a la población	
Observaciones	
Personas	Decesos
	Heridos
	Desaparecidos
Viviendas	Damnificados
	Totales
	Parciales

Tipo de daño o lesión a la población	
Vías de comunicación	Caminos
	Carreteras estatales
	Carreteras federales
	Otro
Instalaciones estratégicas	
Energía eléctrica	
Inmuebles	Municipales
	Estatales
	Federales
Servicios	Agua
	Drenaje
	Alcantarillado
Terrenos de cultivo	Cultivo
Otros	Superficie afectada

Medidas de prevención para la reducción del riesgo	
Descripción del riesgo	
Ubicación del riesgo	
Medidas implementadas	
Fecha de implementación	
Dependencias responsables	
Observaciones	

8.1.5.- Igualdad de género.

La Coordinación Municipal de protección Civil Othón P. Blanco reitera su compromiso con la igualdad de género y mantiene su enfoque en todas sus actividades, especialmente en respuesta a emergencias por fenómenos perturbadores, donde la preservación de la vida, bienes y entorno es la mayor prioridad; manteniendo alejada de “toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”.

La Coordinación Municipal de Protección Civil Othón P. Blanco toma como base el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2018-2024, atendiendo la Estrategia 5.2 la cual hace referencia a Incorporar el género en la detección y disminución de riesgos, la atención a emergencias y la reconstrucción en desastres naturales y antropogénicos.



Glosario.

Albergado: Persona que en forma temporal recibe asilo, amparo, alojamiento y resguardo ante la amenaza, inminencia u ocurrencia de un agente perturbador;

Albergue: Instalación que se establece para brindar resguardo a las personas que se han visto afectadas en sus viviendas por los efectos de fenómenos perturbadores y en donde permanecen hasta que se da la recuperación o reconstrucción de sus viviendas;

Atlas Nacional de Riesgos: Sistema integral de información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, resultado de un análisis espacial y temporal sobre la interacción entre los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables;

Auxilio: respuesta de ayuda a las personas en riesgo o las víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, por parte de grupos especializados públicos o privados, o por las unidades internas de protección civil, así como las acciones para salvaguardar los demás agentes afectables;

COEPROC: Coordinación Estatal de Protección Civil.

Comité Nacional: Al Comité Nacional de Emergencias y Desastres de Protección Civil;

Consejo Nacional: Al Consejo Nacional de Protección Civil;

Damnificado: Persona afectada por un agente perturbador, ya sea que haya sufrido daños en su integridad física o un perjuicio en sus bienes de tal manera que requiere asistencia externa para su subsistencia; considerándose con esa condición en tanto no se concluya la emergencia o se restablezca la situación de normalidad previa al desastre;

Desastre: Al resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y o extremos, concatenados o no, de origen natural, de la actividad humana o aquellos provenientes del espacio exterior, que cuando acontecen en un tiempo y en una zona determinada, causan daños y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada;

Emergencia: Situación anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población en general, generada o asociada con la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador;

Evacuado: Persona que, con carácter preventivo y provisional ante la posibilidad o certeza de una emergencia o desastre, se retira o es retirado de su lugar de alojamiento usual, para garantizar su seguridad y supervivencia;

Fenómeno Antropogénico: Agente perturbador producido por la actividad humana;

Fenómeno Astronómico: Eventos, procesos o propiedades a los que están sometidos los objetos del espacio exterior incluidos estrellas, planetas, cometas y meteoros. Algunos de estos fenómenos interactúan con la tierra, ocasionándole situaciones que generan perturbaciones que pueden ser destructivas tanto en la atmósfera como en la superficie terrestre, entre ellas se cuentan las tormentas magnéticas y el impacto de meteoritos.

Fenómeno Natural Perturbador: Agente perturbador producido por la naturaleza;
Fenómeno Geológico: Agente perturbador que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis, la inestabilidad de laderas, los flujos, los caídos o derrumbes, los hundimientos, la subsidencia y los agrietamientos;

Fenómeno Hidrometeorológico: Agente perturbador que se genera por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías; ondas cálidas y gélidas; y tornados;

Fenómeno Químico-Tecnológico: Agente perturbador que se genera por la acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear. Comprende fenómenos destructivos tales como: incendios de todo tipo, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones y derrames;

Fenómeno Sanitario-Ecológico: Agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos;

Fenómeno Socio-Organizativo: Agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población, tales como: demostraciones de inconformidad social, concentración masiva de población, terrorismo, sabotaje, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o terrestres, e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica;

Gestión Integral de Riesgos: El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción;

Grupos Voluntarios: Las personas morales o las personas físicas, que se han acreditado ante las autoridades competentes, y que cuentan con personal, conocimientos, experiencia y equipo necesarios, para prestar de manera altruista y comprometida, sus servicios en acciones de protección civil;

Identificación de Riesgos: Reconocer y valorar las pérdidas o daños probables sobre los agentes afectables y su distribución geográfica, a través del análisis de los peligros y la vulnerabilidad;

Mitigación: Es toda acción orientada a disminuir el impacto o daños ante la presencia de un agente perturbador sobre un agente afectable;

Peligro: Probabilidad de ocurrencia de un agente perturbador potencialmente dañino de cierta intensidad, durante un cierto periodo y en un sitio determinado;
Preparación: Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo;

Prevención: Conjunto de acciones y mecanismos implementados con antelación a la ocurrencia de los agentes perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos; evitar o mitigar su impacto destructivo sobre las personas, bienes, infraestructura, así como anticiparse a los procesos sociales de construcción de los mismos;

Previsión: Tomar conciencia de los riesgos que pueden causarse y las necesidades para enfrentarlos a través de las etapas de identificación de riesgos, prevención, mitigación, preparación, atención de emergencias, recuperación y reconstrucción;

Programa Interno de Protección Civil: Es un instrumento de planeación y operación, circunscrito al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo del sector público, privado o social; que se compone por el plan operativo para la Unidad Interna de Protección Civil, el plan para la continuidad de operaciones y el plan de contingencias, y tiene como propósito mitigar los riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de atender la eventualidad de alguna emergencia o desastre;

Protección Civil: Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente;

Reconstrucción: La acción transitoria orientada a alcanzar el entorno de normalidad social y económica que prevalecía entre la población antes de sufrir los efectos producidos por un agente perturbador en un determinado espacio o jurisdicción. Este proceso debe buscar en la medida de lo posible la reducción de los riesgos existentes, asegurando la no generación de nuevos riesgos y mejorando para ello las condiciones preexistentes;

Recuperación: Proceso que inicia durante la emergencia, consistente en acciones encaminadas al retorno a la normalidad de la comunidad afectada;

Reducción de Riesgos: Intervención preventiva de individuos, instituciones y comunidades que nos permite eliminar o reducir, mediante acciones de preparación y mitigación, el impacto adverso de los desastres. Contempla la identificación de riesgos y el análisis de vulnerabilidades, resiliencia y capacidades de respuesta, el desarrollo de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco institucional, la implementación de medidas de protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros y transferencia de riesgos, y el desarrollo de sistemas de alertamiento;

Refugio Temporal: La instalación física habilitada para brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre;

Resiliencia: Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos en un corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales, logrando una mejor protección futura y mejorando las medidas de reducción de riesgos;

Riesgo: Daños o pérdidas probables sobre un agente afectable, resultado de la interacción entre su vulnerabilidad y la presencia de un agente perturbador;

Riesgo Inminente: Aquel riesgo que, según la opinión de una instancia técnica especializada, debe considerar la realización de acciones inmediatas en virtud de existir condiciones o altas probabilidades de que se produzcan los efectos adversos sobre un agente afectable;

SEDENA: Secretaria de la Defensa Nacional.

Simulacro: Representación mediante una simulación de las acciones de respuesta previamente planeadas con el fin de observar, probar y corregir una respuesta eficaz ante posibles situaciones reales de emergencia o desastre. Implica el montaje de un escenario en terreno específico, diseñado a partir de la identificación y análisis de riesgos y la vulnerabilidad de los sistemas afectables;

Siniestro: Situación crítica y dañina generada por la incidencia de uno o más fenómenos perturbadores en un inmueble o instalación afectando a su población y equipo, con posible afectación a instalaciones circundantes;

Unidad Interna de Protección Civil: El órgano normativo y operativo responsable de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, actualizar, operar y vigilar el Programa Interno de Protección Civil en los inmuebles e instalaciones fijas y móviles de una dependencia, institución o entidad perteneciente a los sectores público, privado y social; también conocidas como Brigadas Institucionales de Protección Civil;

Unidades de Protección Civil: Los organismos de la administración pública de las entidades federativas, municipales o de las delegaciones, encargados de la organización, coordinación y operación del Sistema Nacional, en su demarcación territorial;

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o propensión de un agente afectable a sufrir daños o pérdidas ante la presencia de un agente perturbador, determinado por factores físicos, sociales, económicos y ambientales;

Zona de Desastre: Espacio territorial determinado en el tiempo por la declaración formal de la autoridad competente, en virtud del desajuste que sufre en su estructura social, impidiéndose el cumplimiento normal de las actividades de la comunidad. Puede involucrar el ejercicio de recursos públicos a través del Fondo de Desastres;

Zona de Riesgo: Espacio territorial determinado en el que existe la probabilidad de que se produzca un daño, originado por un fenómeno perturbador, y

Zona de Riesgo Grave: Asentamiento humano que se encuentra dentro de una zona de grave riesgo, originado por un posible fenómeno perturbador.

ACRONIMOS

CENAPRED: Centro Nacional de Prevención de Desastres;

SCI: Sistema de Comando de Incidentes;

SINAPROC: Sistema Nacional de Protección Civil;

CNPC: Coordinación Nacional de Protección Civil.

Anexos.

Censo actualizado de lotes y predios, nombre de propietarios y cantidad de habitantes.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Localidades y Rancherías del Municipio de Othón P. Blanco

NOM_ENT	NOM_MUN	LOC	NOM_LOC	LONGITUD	LATITUD	POBTOT
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1	Chetumal	88°17'52.436" W	18°29'38.002" N	169028
Quintana Roo	Othón P. Blanco	6	Los Alacranes	88°14'41.488" W	18°34'14.597" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	7	Álvaro Obregón Viejo	88°36'31.139" W	18°18'16.708" N	133
Quintana Roo	Othón P. Blanco	8	Allende	88°33'11.267" W	18°22'55.465" N	939
Quintana Roo	Othón P. Blanco	14	Cacao	88°41'42.908" W	18°11'37.394" N	2079
Quintana Roo	Othón P. Blanco	16	Calderitas	88°15'09.298" W	18°33'22.408" N	5551
Quintana Roo	Othón P. Blanco	17	Esteban Baca Calderón	88°49'22.545" W	18°00'34.082" N	256
Quintana Roo	Othón P. Blanco	18	Caobas	89°06'07.121" W	18°26'44.020" N	1507
Quintana Roo	Othón P. Blanco	20	Cocoyol	88°41'30.893" W	18°09'55.697" N	1041
Quintana Roo	Othón P. Blanco	31	Estero Franco	88°52'38.691" W	17°56'24.385" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	32	San Francisco Botes	88°43'01.628" W	18°06'55.499" N	685
Quintana Roo	Othón P. Blanco	33	Francisco Villa	88°50'38.453" W	18°28'39.824" N	963
Quintana Roo	Othón P. Blanco	37	Huay-Pix	88°25'24.634" W	18°31'03.725" N	1841
Quintana Roo	Othón P. Blanco	38	Jesús González Ortega	88°40'10.605" W	18°29'13.381" N	717
Quintana Roo	Othón P. Blanco	39	Juan Sarabia	88°28'48.713" W	18°29'37.797" N	1305
Quintana Roo	Othón P. Blanco	50	Laguna Guerrero	88°15'54.479" W	18°41'24.043" N	720
Quintana Roo	Othón P. Blanco	53	Mahahual	87°42'30.215" W	18°43'00.060" N	2636
Quintana Roo	Othón P. Blanco	60	Nachi Cocom	88°45'02.262" W	18°28'57.059" N	878
Quintana Roo	Othón P. Blanco	64	Nicolás Bravo	88°55'55.121" W	18°27'30.729" N	3699
Quintana Roo	Othón P. Blanco	67	Palmar	88°31'45.384" W	18°26'48.330" N	1102
Quintana Roo	Othón P. Blanco	70	Revolución	88°49'16.642" W	17°58'26.789" N	103
Quintana Roo	Othón P. Blanco	73	Ramonal	88°31'51.663" W	18°25'10.044" N	1061
Quintana Roo	Othón P. Blanco	75	Río Indio	87°40'02.846" W	18°48'31.053" N	24
Quintana Roo	Othón P. Blanco	77	Sabidos	88°35'23.622" W	18°21'24.244" N	1532
Quintana Roo	Othón P. Blanco	85	San Manuel	88°13'33.658" W	18°36'08.536" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	98	Subteniente López	88°23'41.682" W	18°29'42.192" N	2452
Quintana Roo	Othón P. Blanco	104	Ucum	88°31'09.978" W	18°30'20.669" N	1676
Quintana Roo	Othón P. Blanco	106	La Unión	88°52'39.359" W	17°53'52.279" N	1104
Quintana Roo	Othón P. Blanco	107	Rancho de los Vallejo	88°22'12.602" W	18°30'52.749" N	17
Quintana Roo	Othón P. Blanco	110	Sacxán	88°31'11.840" W	18°27'56.057" N	1080
Quintana Roo	Othón P. Blanco	111	Xcalak	87°50'06.702" W	18°16'25.912" N	436
Quintana Roo	Othón P. Blanco	114	Xul-Ha	88°27'57.657" W	18°33'15.520" N	2341
Quintana Roo	Othón P. Blanco	117	Tomás Garrido Canabal	89°04'06.699" W	18°02'23.392" N	243
Quintana Roo	Othón P. Blanco	119	San Pedro Peralta	88°51'22.899" W	18°42'05.902" N	683
Quintana Roo	Othón P. Blanco	123	Javier Rojo Gómez	88°40'52.821" W	18°16'26.559" N	3103
Quintana Roo	Othón P. Blanco	124	Álvaro Obregón	88°38'53.201" W	18°17'57.611" N	2841

Quintana Roo	Othón P. Blanco	136	Carlos A. Madrazo	88°31'44.792" W	18°30'01.517" N	1951
Quintana Roo	Othón P. Blanco	163	Lázaro Cárdenas Segundo	88°51'30.593" W	18°42'05.192" N	769
Quintana Roo	Othón P. Blanco	184	Pucté	88°40'02.214" W	18°13'47.977" N	2040
Quintana Roo	Othón P. Blanco	190	San Fernando	88°15'32.421" W	18°35'10.043" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	191	San Isidro	88°27'25.224" W	18°34'26.927" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	197	Juan Luis	88°15'34.894" W	18°34'27.558" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	201	Sergio Butrón Casas	88°34'11.607" W	18°30'48.510" N	2138
Quintana Roo	Othón P. Blanco	205	Tres Garantías	88°58'54.060" W	18°11'34.468" N	770
Quintana Roo	Othón P. Blanco	214	La Adelita	88°26'25.113" W	18°36'17.506" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	216	Arco Iris	88°28'03.480" W	18°32'14.325" N	33
Quintana Roo	Othón P. Blanco	225	Luis Echeverría Álvarez	88°13'08.858" W	18°39'25.958" N	867
Quintana Roo	Othón P. Blanco	229	Dos Aguadas	89°08'40.683" W	18°07'40.057" N	171
Quintana Roo	Othón P. Blanco	240	Limonar	88°52'36.599" W	18°47'39.364" N	144
Quintana Roo	Othón P. Blanco	245	Morocoy	88°48'37.716" W	18°36'13.045" N	1436
Quintana Roo	Othón P. Blanco	252	Nuevo Bécar	89°07'56.981" W	18°43'26.107" N	431
Quintana Roo	Othón P. Blanco	264	Raudales	88°15'16.279" W	18°42'33.110" N	246
Quintana Roo	Othón P. Blanco	267	José Narciso Rovirosa	88°43'41.061" W	18°06'22.808" N	1125
Quintana Roo	Othón P. Blanco	288	Calderas de Barlovento	87°59'49.656" W	18°40'08.907" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	290	Cinco de Mayo	89°08'08.294" W	18°47'13.025" N	106
Quintana Roo	Othón P. Blanco	303	La Libertad	88°51'24.258" W	18°45'33.758" N	382
Quintana Roo	Othón P. Blanco	305	Nuevo Caanán	89°04'11.051" W	18°49'16.487" N	284
Quintana Roo	Othón P. Blanco	308	Las Palmas	88°51'15.087" W	18°13'34.220" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	314	Punta Gavilán Uno	87°48'07.556" W	18°21'12.578" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	319	San José de la Montaña	89°00'48.400" W	18°22'30.836" N	205
Quintana Roo	Othón P. Blanco	327	Veracruz	89°05'18.286" W	18°44'10.214" N	190
Quintana Roo	Othón P. Blanco	346	Las Palomas	88°21'49.617" W	18°30'45.039" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	363	Xahuachol	87°45'34.013" W	18°30'31.738" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	365	Xóchitl	88°22'39.668" W	18°31'01.826" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	367	Inchatiro	88°27'34.815" W	18°31'42.043" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	372	California	89°03'45.974" W	18°46'06.751" N	48
Quintana Roo	Othón P. Blanco	407	Emiliano Zapata	88°54'26.039" W	18°27'55.985" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	424	El Caballo Blanco	88°25'14.637" W	18°31'12.378" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	433	El Cardenal	88°49'03.444" W	18°20'03.908" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	447	El Cedral	88°58'35.018" W	18°42'08.473" N	325
Quintana Roo	Othón P. Blanco	472	Dos Hermanos	87°43'42.180" W	18°38'49.734" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	475	Emiliano Zapata	88°15'35.053" W	18°35'03.220" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	479	Tapatío	88°27'58.893" W	18°31'42.483" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	523	El Henequén	87°41'20.797" W	18°46'08.810" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	524	San Carlos	87°41'18.797" W	18°46'11.838" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	546	Okotuil	87°45'49.415" W	18°28'12.718" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	555	La Juventud	88°49'35.395" W	18°16'51.938" N	2

Quintana Roo	Othón P. Blanco	556	Kaluma	88°15'22.212" W	18°36'12.359" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	564	El Mirador (Familia Avineda)	89°01'43.953" W	18°25'12.846" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	571	La Lupita	88°22'00.523" W	18°30'51.965" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	581	El Matorral	88°21'48.661" W	18°30'49.755" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	598	Los Tulipanes	88°27'43.858" W	18°31'24.369" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	605	Icaiché	89°09'41.180" W	18°02'41.359" N	185
Quintana Roo	Othón P. Blanco	614	El Palomar	88°20'39.927" W	18°30'26.110" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	615	Las Dos Y	88°15'26.560" W	18°36'09.116" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	618	El Arca	88°15'29.888" W	18°35'40.586" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	619	El Paraíso	88°25'46.383" W	18°36'27.571" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	623	El Paraíso	88°15'26.116" W	18°36'04.270" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	624	Don Cuchito	87°43'36.614" W	18°39'07.193" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	638	La Ponderosa	88°16'26.768" W	18°40'54.941" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	639	Seis Hermanos (El Ranchito)	88°53'21.917" W	18°27'35.255" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	641	El Porvenir (La Pila)	88°58'03.072" W	18°34'25.723" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	657	Valher	88°27'21.673" W	18°34'30.954" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	665	Anita	88°14'23.058" W	18°34'41.433" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	669	Chactemal	88°22'43.494" W	18°31'05.811" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	671	El Rosal	88°22'06.762" W	18°30'50.873" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	681	Sac-Nicté	88°21'11.204" W	18°30'35.328" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	689	San Silvestre	88°26'32.390" W	18°36'10.438" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	703	San Armando	88°21'53.686" W	18°30'51.269" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	739	Coral Garden Inn	87°48'12.000" W	18°21'05.000" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	741	Santa María	88°21'53.850" W	18°30'48.436" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	742	Las Olas Tranquilas	87°43'33.397" W	18°39'28.794" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	743	Santa Rosa	89°11'51.120" W	18°00'39.208" N	188
Quintana Roo	Othón P. Blanco	745	Santa Teresa	88°14'03.334" W	18°35'17.526" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	783	La Carolina	88°53'54.043" W	17°58'35.504" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	799	El Naranjo	88°49'04.922" W	18°34'45.503" N	15
Quintana Roo	Othón P. Blanco	800	Pedro Joaquín Coldwell	88°39'48.570" W	18°15'00.743" N	796
Quintana Roo	Othón P. Blanco	814	Francisco Alfaro Silvarán	88°15'46.541" W	18°32'01.904" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	819	Buenos Aires	88°22'59.186" W	18°30'17.483" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	821	Kilómetro Diez	88°23'34.495" W	18°31'04.182" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	824	Kilómetro Ocho	88°22'20.888" W	18°30'56.828" N	19
Quintana Roo	Othón P. Blanco	826	Los Encinos	88°22'34.414" W	18°30'31.434" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	829	Las Flores	88°22'53.331" W	18°30'26.793" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	830	Hermanos Lagos	88°22'51.822" W	18°30'28.396" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	832	San Luis	88°22'59.400" W	18°31'05.718" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	834	Subteniente López [Quebradora]	88°22'32.394" W	18°30'47.776" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	839	El Paraíso	88°22'28.794" W	18°30'54.589" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	840	Parque Industrial	88°24'54.540" W	18°31'22.828" N	14

Quintana Roo	Othón P. Blanco	843	Hermanos Martínez	88°22'30.926" W	18°30'59.963" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	851	Grand Bahía Diamante	88°14'42.920" W	18°34'13.982" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	859	La Cocotina	88°15'59.571" W	18°32'24.267" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	874	El Arca	88°21'04.185" W	18°31'15.738" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	880	Héctor Esquiliano Solís	88°14'49.272" W	18°33'59.643" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	883	Luis Buenfil	88°14'49.045" W	18°33'57.247" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	885	Casa Dany Pau	88°14'49.191" W	18°33'58.674" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	896	Don Nacho	88°20'18.126" W	18°31'37.412" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	908	El Pedregal	88°15'57.657" W	18°32'59.148" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	912	San Andrés	88°20'41.288" W	18°30'26.799" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	913	San Antonio	88°21'37.336" W	18°30'43.131" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	918	Don Douglas	88°13'48.126" W	18°35'47.680" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	919	San Marcos	88°20'56.031" W	18°30'30.687" N	14
Quintana Roo	Othón P. Blanco	926	Missie	88°15'31.972" W	18°32'48.790" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	929	Colonia Ejidal	88°15'27.412" W	18°35'52.400" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	931	El Esfuerzo	88°15'14.890" W	18°37'13.641" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	933	Rancho Ferrara	88°17'45.502" W	18°39'23.860" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	944	Los Tamarindos	88°15'39.314" W	18°34'19.801" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	956	Mireya Martínez (Kilómetro Veintiuno)	88°28'00.937" W	18°32'22.687" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	957	Los Tres Gavilanes	88°27'12.538" W	18°30'59.190" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	958	La Penca	88°28'03.393" W	18°32'31.432" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	959	La Flor	88°28'03.484" W	18°32'25.535" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	960	Santa Fe	88°27'44.781" W	18°33'49.549" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	966	San Alfonso	88°26'30.357" W	18°30'53.188" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	971	Linda Vista	88°28'01.014" W	18°32'26.025" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	978	Fernando López Domínguez	88°26'26.555" W	18°30'58.973" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1003	Costa de Cocos	87°50'03.502" W	18°17'23.341" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1013	Playa Sonrisa	87°49'01.015" W	18°20'06.468" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1016	Sol Caribe	87°42'57.050" W	18°41'47.420" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1033	El Castillo	87°43'49.887" W	18°37'34.595" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1089	Agua Blanca	88°45'01.542" W	18°03'26.564" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1114	El Teco	88°50'08.759" W	18°20'01.413" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1116	Rancho Cruz	88°30'12.058" W	18°34'21.570" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1119	Los Manguitos	88°48'52.541" W	18°34'45.032" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1175	Río Huache	87°45'55.835" W	18°25'20.902" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1184	San José	87°47'45.686" W	18°22'10.588" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1187	San Lorenzo	88°21'08.239" W	18°32'52.974" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1200	Raymundo [Rancho]	88°20'18.762" W	18°32'33.831" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1212	Casa Carolina	87°49'52.484" W	18°17'57.339" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1220	Casa las Palmas	87°47'57.739" W	18°21'48.377" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1221	Xkan-Lol	88°16'05.116" W	18°32'54.998" N	16

Quintana Roo	Othón P. Blanco	1224	El Cochinito de Oro	88°23'04.221" W	18°31'03.983" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1229	Bel-Ha	88°26'07.616" W	18°31'08.344" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1254	La Calavera	88°49'51.228" W	18°20'28.081" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1256	El Achiotal	88°27'36.648" W	18°36'35.755" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1258	El Admirable	88°52'18.392" W	17°56'00.991" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1261	El Querreque	88°36'48.901" W	18°19'19.207" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1268	Cubano	88°14'51.662" W	18°37'48.561" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1276	Amada Carvajal	87°43'26.189" W	18°40'20.329" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1285	Mari Casa	88°14'01.204" W	18°35'05.622" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1297	Las Tres Balbinas	88°26'06.278" W	18°31'01.976" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1300	Beto Ramírez	88°52'04.193" W	18°01'35.441" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1303	El Esfuerzo	88°16'05.889" W	18°33'29.094" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1304	Juan Borges y Cruz	88°23'21.495" W	18°33'15.405" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1315	Huay-Pix [Campamento]	88°26'17.466" W	18°31'00.706" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1319	Ucum [Galeras]	88°31'12.207" W	18°29'31.216" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1327	Celaya	88°24'14.248" W	18°31'26.836" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1340	Estrella	88°17'38.611" W	18°39'05.509" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1345	Las Jaibas	87°43'33.377" W	18°39'30.711" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1348	La Cristiandad (Kilómetro Ochenta y Cuatro)	88°52'38.255" W	17°55'15.911" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1351	Israel Millán Pelayo	88°24'11.097" W	18°33'38.863" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1359	Las Flores del Porvenir	88°17'47.276" W	18°39'20.604" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1364	Santa Ana	87°45'45.647" W	18°28'25.200" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1382	Las Estrellas	88°27'20.604" W	18°32'22.871" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1385	El Espejo	88°27'58.765" W	18°32'28.700" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1387	Bennys	88°15'21.357" W	18°36'56.366" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1390	Veinticuatro de Julio (Eduardo Reyes)	88°58'17.015" W	18°32'56.232" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1391	San José	88°28'03.667" W	18°32'26.263" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1394	Casa del Alfarero	88°15'26.295" W	18°35'24.716" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1397	El Kambul	88°22'42.304" W	18°33'04.105" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1401	El Crucero	88°39'08.418" W	18°14'49.973" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1409	Claudio	88°15'30.207" W	18°41'59.881" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1411	El Imán	88°57'24.995" W	18°35'49.309" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1419	El Gavilán	88°24'11.675" W	18°32'29.309" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1421	Los Gavilanes	88°22'22.957" W	18°30'06.359" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1456	Costa Cristal	87°44'04.101" W	18°36'21.267" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1459	El Jardín de los Ángeles	87°43'32.305" W	18°40'05.220" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1486	Las Flores de Guadalupe	88°15'33.701" W	18°35'05.314" N	2

Quintana Roo	Othón P. Blanco	1493	Las Carmelitas	88°24'00.259" W	18°31'06.699" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1497	Mis Cuatro Estrellas	88°23'07.338" W	18°33'12.563" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1509	San José	88°16'53.334" W	18°34'04.082" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1521	El Jarocho	88°19'07.898" W	18°41'47.915" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1523	Jeremías Córdova Domínguez	88°36'46.961" W	18°20'08.976" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1525	La Fogata	88°42'27.226" W	18°10'23.110" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1527	Carámicua	88°28'16.164" W	18°34'55.570" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1531	Kumul	88°16'36.657" W	18°37'50.844" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1538	El Encanto	87°43'35.903" W	18°39'18.946" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1548	Juan Manuel Vázquez Ramírez	88°24'05.226" W	18°33'03.160" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1562	La Guadalupana	88°14'56.884" W	18°37'36.465" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1581	La Magdalena	88°32'32.541" W	18°30'11.907" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1590	San Juan	88°31'58.637" W	18°32'15.268" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1606	El Edén	89°02'24.304" W	18°27'41.209" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1609	El Naranjal	88°27'45.439" W	18°31'26.159" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1627	El Porvenir	88°21'42.617" W	18°30'45.765" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1636	San José	88°20'55.494" W	18°31'53.300" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1641	La Pasadita	89°05'47.592" W	18°28'08.853" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1644	Las Tres P (Paulino Ponce Parra)	87°45'08.477" W	18°40'42.073" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1652	Pablo Furió	88°53'23.671" W	18°02'18.265" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1663	La Ponderosa	89°07'48.138" W	18°28'20.934" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1666	Grano de Oro	88°40'43.985" W	18°12'09.972" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1675	Punta Tam	87°42'59.302" W	18°41'36.860" N	39
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1678	Rancho Elizabeth	87°41'30.747" W	18°45'57.320" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1681	Antonio Ek	89°05'44.633" W	18°28'16.350" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1701	El Roble	88°37'54.884" W	18°31'40.308" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1702	Reynaldo Cantú Pérez	88°28'04.532" W	18°31'46.344" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1720	San Antonio	87°50'36.686" W	18°12'09.000" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1726	Margaret	88°14'25.222" W	18°34'37.927" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1729	San Cristobal Uno	88°15'38.683" W	18°33'45.753" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1730	San Fernando	88°16'32.348" W	18°38'09.982" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1735	San Isidro	88°31'32.676" W	18°36'06.512" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1738	San Jerónimo	87°42'40.441" W	18°45'23.493" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1739	La Aldea	88°27'25.025" W	18°31'06.961" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1745	San Martín Tres	88°15'40.024" W	18°34'28.391" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1748	San Miguel	88°15'27.453" W	18°35'12.445" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1749	San Pedro	88°16'02.581" W	18°33'24.473" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1751	Sandwood Villas	87°48'42.112" W	18°20'32.395" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1757	Santa Lucía	88°15'48.439" W	18°37'56.101" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1761	Santa Rita	88°17'34.531" W	18°38'41.174" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1763	Santo Niño	88°39'40.520" W	18°29'24.738" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1765	La Borrega	88°32'45.934" W	18°30'03.293" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1768	El Socio	88°24'12.831" W	18°31'30.597" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1776	La Tortolita	88°27'05.121" W	18°32'51.493" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1783	Julio Geovani Cohuó Paredes	88°15'35.961" W	18°34'03.357" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1820	Las Palmas	88°40'30.000" W	18°15'40.000" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1821	El Paraíso	88°20'34.114" W	18°31'26.884" N	17
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1834	El Naranjal	88°40'28.541" W	18°16'26.744" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1836	Altamira	89°04'53.412" W	18°44'10.769" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1840	Ángeles Unidos	88°15'48.746" W	18°33'11.814" N	5

Quintana Roo	Othón P. Blanco	1852	Gavilán	88°20'33.327" W	18°31'53.058" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1853	María Bonita	88°24'09.352" W	18°33'25.588" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1855	San Carlos	88°40'33.753" W	18°16'24.469" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1856	El Oasis	88°16'01.557" W	18°32'54.926" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1865	Tres Hermanos	88°22'49.116" W	18°29'58.435" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1873	Juan Sarabia	88°30'52.890" W	18°30'27.630" N	63
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1884	El Mulato	88°14'24.068" W	18°34'40.503" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1890	Las Pulgas	88°31'22.300" W	18°36'43.699" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1891	La Esperanza	87°48'37.134" W	18°50'56.786" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1895	Manuel Vega Herrera	88°28'01.304" W	18°32'23.666" N	13
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1907	Chiquiná	88°20'22.916" W	18°32'49.029" N	90
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1908	La Victoria [Rancho]	87°42'35.756" W	18°44'06.810" N	66
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1909	Los Amigos [Rancho]	88°14'46.553" W	18°34'09.244" N	15
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1911	El Cielo	88°17'38.973" W	18°33'26.888" N	27
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1913	Mecanizado	88°55'07.145" W	18°28'16.566" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1915	Sullivan	88°13'35.481" W	18°36'23.677" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1916	Villas Bugambilias II (Chintok)	88°20'02.884" W	18°32'42.932" N	20
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1922	Unión [Club Deportivo]	88°20'12.208" W	18°31'53.000" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1931	Los Martínez	88°15'51.724" W	18°37'32.430" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1942	El Ciruelo	88°22'45.302" W	18°30'35.060" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1949	Las Cruces	88°40'26.309" W	18°16'20.046" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1953	El Barón [Deshuesadero]	88°21'45.784" W	18°30'48.661" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1954	Pedregales	88°20'14.330" W	18°32'43.051" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1961	San Ramón	88°25'50.126" W	18°36'19.915" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1979	El Huiro	88°19'41.513" W	18°34'16.168" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1987	Las Palomas	88°20'04.630" W	18°31'49.263" N	23
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1998	San Rafael	88°29'04.226" W	18°31'29.475" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2006	Villa de Leyva	88°14'06.374" W	18°34'58.558" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2015	El Paraíso	88°29'24.825" W	18°34'47.405" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2018	José Rafael	88°27'56.951" W	18°33'37.730" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2023	La Karlita	88°22'00.178" W	18°30'50.133" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2024	Ramón	88°22'02.014" W	18°30'49.373" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2033	El Manantial	88°42'23.961" W	18°10'51.715" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2041	Roberto Hernández	88°14'50.705" W	18°33'54.762" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2044	Mario Villanueva	88°14'51.026" W	18°34'00.336" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2054	Los Nietos (Kilómetro Dieciséis)	88°26'27.579" W	18°30'54.820" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2056	Oscar Lagos	88°22'57.556" W	18°30'24.366" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2066	El Pedregal (Kilómetro Cinco)	88°15'22.966" W	18°35'56.426" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2070	Las Pulgas Módulo Dos	88°30'28.270" W	18°35'54.854" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2071	El Puma	88°30'38.381" W	18°34'33.355" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2081	El Negro	88°24'25.505" W	18°30'45.692" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2088	San Antonio	88°17'44.205" W	18°35'41.775" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2091	San Isidro Dos	88°21'05.396" W	18°30'58.744" N	23
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2098	Santa Rosalía	88°22'12.985" W	18°30'54.901" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2100	Mr. Marlín [Restaurante]	88°14'28.699" W	18°34'30.801" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2101	Sergio Vargas	88°28'49.826" W	18°33'36.190" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2114	Santa Cruz	88°28'34.909" W	18°34'54.797" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2121	Luna Floja (Alfonso Kayler)	87°43'43.494" W	18°38'18.638" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2123	Las Anonas	88°43'15.110" W	18°35'46.512" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2135	Juan Mendoza Carvajal	87°43'43.058" W	18°38'43.397" N	4

Quintana Roo	Othón P. Blanco	2137	Chac-Chí	87°41'31.945" W	18°44'01.909" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2146	Explorean Costa Maya	87°44'26.483" W	18°32'57.083" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2155	Hermanos R	88°43'42.473" W	18°33'20.815" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2161	Chac Mool	87°44'17.573" W	18°42'16.280" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2163	Kon Hun Beach	87°43'32.716" W	18°40'06.321" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2165	Rancho Viviana	87°43'36.725" W	18°39'04.630" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2186	Los Caballos Aventureros	87°45'38.772" W	18°36'35.160" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2189	El Diamante	88°54'54.032" W	18°22'06.935" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2193	Rancho Israel	87°43'35.015" W	18°45'47.578" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2194	Kabah-Na	87°43'37.352" W	18°39'10.284" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2198	El Makulí	87°42'03.068" W	18°45'27.545" N	39
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2200	Manuel Palma	88°43'46.532" W	18°35'13.169" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2203	Maya Palms Resort	87°43'42.967" W	18°38'31.884" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2219	Casa Lorimar	87°48'46.435" W	18°20'29.467" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2224	Rancho Alegre	88°59'21.168" W	18°42'16.627" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2228	Roberto Salgado	88°16'28.582" W	18°46'01.048" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2230	El Esplendor	88°53'48.505" W	18°27'50.556" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2232	Rufino Méndez	88°50'17.841" W	18°39'07.244" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2239	Sin Duda Villas	87°48'39.392" W	18°20'35.478" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2240	Costa Maya	87°43'44.484" W	18°38'34.582" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2242	Las Bugambilias	89°04'52.727" W	18°51'00.739" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2243	Playa Uvero	87°37'01.024" W	18°57'14.717" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2245	Tierra Maya	87°49'57.429" W	18°17'45.818" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2248	Las Uvas	87°43'33.841" W	18°39'58.306" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2253	Villa de Leyva	88°15'05.879" W	18°48'20.024" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2257	Galeras	88°34'36.150" W	18°30'46.942" N	19
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2259	La Ceiba (Wilfrido Mendoza)	89°04'57.365" W	18°51'06.123" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2277	Las Maravillas	88°17'16.335" W	18°35'03.131" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2291	La Fe	87°51'28.097" W	18°16'12.798" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2312	Rancho Escondido Hermanos Magaña	88°18'43.258" W	18°34'38.362" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2313	Jung Matthee	87°43'36.294" W	18°39'15.690" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2323	Nicolás Bravo	88°56'00.211" W	18°27'12.189" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2348	El Paraíso	87°43'21.112" W	18°45'31.540" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2349	Las Palmas	88°19'49.710" W	18°32'46.879" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2358	El Salto del Tigre	88°17'52.619" W	18°39'43.293" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2369	Los Cascabeles	88°52'18.357" W	18°27'57.908" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2373	La Unión	88°54'38.051" W	18°23'03.390" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2385	Casa del Sol	87°47'39.000" W	18°22'21.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2386	La Concepción	88°38'21.896" W	18°33'08.609" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2391	El Abuelo Félix	87°47'59.961" W	18°21'40.001" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2397	Las Hermanas	88°45'47.966" W	18°38'45.758" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2399	El Jardín de Palmira	88°24'47.204" W	18°30'41.769" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2401	Kimmels	87°49'50.429" W	18°18'04.188" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2402	El Capricho	87°49'57.883" W	18°17'44.093" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2406	Los Tres Amigos	88°25'33.547" W	18°30'01.641" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2416	MACROVI	87°43'39.537" W	18°44'26.101" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2417	Casa de Paloma	87°50'00.425" W	18°17'41.826" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2421	Casa Tranquila	87°48'14.614" W	18°21'01.560" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2428	El Placer	87°38'00.468" W	18°54'00.808" N	57
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2429	El Moracue	88°56'10.096" W	18°30'02.683" N	1

Quintana Roo	Othón P. Blanco	2430	Rancho Escorpión	87°43'38.335" W	18°39'02.717" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2442	Travel Inn	87°43'22.790" W	18°40'32.154" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2452	Margarita del Sol	87°43'32.783" W	18°40'04.117" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2464	Albin Casa del Mar	87°48'43.768" W	18°20'30.624" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2465	Casas de Xac Zil Ha	87°43'42.262" W	18°38'24.003" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2466	Las Chachalacas	87°45'50.445" W	18°27'58.359" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2467	Casa Escondida	87°48'35.633" W	18°20'39.615" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2468	Casa Caracola	87°48'44.923" W	18°20'29.496" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2481	Rogelio Bello Hernández	87°41'29.460" W	18°46'06.048" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2486	Rancho Gabriela	87°45'02.013" W	18°39'18.346" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2487	Dos Hermanos	87°51'26.760" W	18°16'22.577" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2491	La Casa Playa	87°43'46.900" W	18°37'53.444" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2498	Chumbec	88°19'06.603" W	18°33'48.789" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2502	El Esfuerzo	88°20'15.126" W	18°29'59.570" N	18
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2503	Don Saba	88°19'53.170" W	18°32'32.835" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2504	Los Dos Potrillos	88°20'52.766" W	18°32'52.561" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2507	Francisco Ramírez	88°24'32.996" W	18°30'37.812" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2508	El Gaucho	88°55'38.193" W	18°26'51.579" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2510	Rancho Guzmán	88°54'45.000" W	18°23'31.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2525	Alborada	88°22'56.021" W	18°31'02.055" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2527	Las Palmas	88°20'18.415" W	18°32'42.961" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2531	La Primavera	88°16'27.145" W	18°45'42.103" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2537	Aurelio Uh Xool	88°16'11.397" W	18°32'55.231" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2539	La Herradura	88°29'15.093" W	18°33'33.318" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2540	Sac-Ha	88°26'00.646" W	18°36'02.507" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2544	Armando Poot	88°26'29.943" W	18°30'57.170" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2548	Nuevos Inicios [Campamento]	88°26'18.000" W	18°36'41.000" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2549	Akal-Ki [Centro Holístico]	88°25'32.949" W	18°37'34.795" N	13
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2559	Las Glorias	88°27'41.567" W	18°31'27.580" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2560	Grúas Jaswor	88°27'10.701" W	18°30'53.354" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2563	José López Zambrano	88°43'16.423" W	18°34'49.725" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2564	Laguna Bonanza	88°26'25.530" W	18°35'09.940" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2565	Don Ángel	88°26'46.423" W	18°30'48.555" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2568	Los Aluxes Mayas	88°39'17.144" W	18°14'30.294" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2571	La Quinta	88°40'06.666" W	18°15'52.431" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2572	Marcos Moreno López	88°40'05.106" W	18°15'55.220" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2578	Las Peñas	88°24'02.657" W	18°31'31.251" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2580	La Potranquita	88°52'30.025" W	17°57'03.164" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2582	La Pimienta (David)	88°42'29.000" W	18°37'13.000" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2584	Num Ka'an [Rancho]	88°27'35.156" W	18°34'06.446" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2585	Rancho Paquita	88°20'53.444" W	18°41'48.476" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2588	San Isidro	88°15'51.626" W	18°37'39.641" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2589	Don Marcos	88°25'44.439" W	18°31'27.273" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2593	El Tata	88°27'08.873" W	18°30'50.230" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2610	Benito Juárez	88°15'22.821" W	18°36'34.908" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2611	Beto Ramírez	88°54'38.392" W	17°57'43.322" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2615	Las Bugambilias	88°29'21.000" W	18°34'20.000" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2616	Villa Blanca	88°13'36.664" W	18°36'15.033" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2620	Casa Dolphin	87°48'15.353" W	18°20'59.633" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2621	La Luz Azul del Caribe	87°49'49.000" W	18°18'15.000" N	2

Quintana Roo	Othón P. Blanco	2622	Casa Milagro	87°48'32.270" W	18°20'43.166" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2623	Casa Nico Linda	87°49'51.000" W	18°18'09.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2624	Villa Costa Maya	87°44'05.066" W	18°36'16.727" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2626	Santa Julia	88°15'22.265" W	18°36'44.305" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2631	Chícharo	88°38'52.000" W	18°15'15.000" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2635	El Cocal	88°53'14.295" W	18°27'38.380" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2637	Los Cocos	88°40'03.000" W	18°13'07.000" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2641	Los Coquitos	89°01'41.087" W	18°27'35.295" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2643	Las Palmas [Quinta]	88°15'17.088" W	18°36'48.451" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2659	La Esperanza	88°19'43.807" W	18°32'39.815" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2660	Emmanuel	88°15'31.285" W	18°37'07.576" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2662	Ex-Aserradero	88°15'47.320" W	18°33'14.730" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2663	Doña Carmen [Finca]	88°27'41.873" W	18°37'10.316" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2664	El Palomo	88°19'23.552" W	18°32'53.558" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2672	La Güera	89°06'28.046" W	18°28'13.550" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2674	Sarampión	88°20'11.674" W	18°31'52.344" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2679	Honorio González	88°42'00.676" W	18°15'34.431" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2683	Isidro Navarrete	88°40'08.000" W	18°12'55.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2685	Los Jardines	88°15'50.018" W	18°37'35.616" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2690	Juan Diego	89°03'35.839" W	18°03'07.619" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2718	San Luis	88°59'25.160" W	18°30'43.735" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2726	El Príncipe	88°39'37.510" W	18°29'17.795" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2735	La Bonita (Jesús Escalante)	88°50'31.822" W	18°19'29.210" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2745	Los Mangos	88°53'14.884" W	18°27'34.620" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2751	Mario	88°40'36.340" W	18°11'51.239" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2753	Los Medina	88°44'05.000" W	18°03'45.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2755	Mi Parcelita	87°51'11.305" W	18°17'52.874" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2756	Las Mil	88°43'47.463" W	18°23'22.348" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2758	Mío Maya	87°47'38.256" W	18°22'20.110" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2759	El Mirador	88°13'21.469" W	18°36'58.647" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2764	El Moorah	88°19'53.618" W	18°32'40.275" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2766	La Natividad	88°33'42.000" W	18°34'01.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2767	Nido de Águila	88°28'55.438" W	18°33'42.471" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2768	Nueva Esperanza	88°49'10.455" W	18°29'26.661" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2775	La Pantera Brava	88°20'15.657" W	18°33'15.412" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2776	El Pensamiento	88°58'11.971" W	18°29'59.399" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2780	Los Pinos	88°38'59.097" W	18°14'59.514" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2784	El Potrillo	89°00'07.952" W	18°27'28.321" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2785	Los Potrillos	88°41'58.644" W	18°28'50.963" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2789	Rancho Agropecuario	88°41'08.520" W	18°14'07.606" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2791	Rancho Arrayanes	88°40'53.753" W	18°14'50.293" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2792	Rancho Chobis	88°40'53.337" W	18°14'27.073" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2796	Rancho Milagros	88°46'12.818" W	18°18'48.244" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2797	Don Mayito	88°13'44.923" W	18°35'54.114" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2800	Recicladora	88°15'55.000" W	18°33'18.000" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2806	Rosa Gómez	88°29'19.488" W	18°33'46.687" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2810	San Antonio	88°19'49.343" W	18°32'37.652" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2837	Las Tres Cruces	88°52'54.324" W	17°54'51.485" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2838	Los Tres Gómez	88°16'26.183" W	18°42'11.165" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2839	Los Tres Valles	88°15'32.295" W	18°35'12.844" N	2

Quintana Roo	Othón P. Blanco	2840	El Triunfo	88°17'58.241" W	18°33'14.604" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2842	Ya'axché Nah	88°16'36.501" W	18°37'12.031" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2844	La Vaca Pinta	88°28'31.121" W	18°32'47.055" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2850	La Esmeralda	88°13'34.440" W	18°36'39.149" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2851	Villa Ixchel	88°14'24.069" W	18°34'38.716" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2852	Villa Tamar	88°13'34.905" W	18°36'26.236" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2857	El Yanet	89°03'04.390" W	18°27'01.342" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2859	El Zapote	88°48'53.019" W	18°13'47.468" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2861	El Zaspá	88°02'55.029" W	18°58'35.667" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2862	Elizalde	88°13'14.913" W	18°40'09.604" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2863	El Edén	88°17'39.583" W	18°33'19.903" N	152
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2864	Fraternidad Antorchista	88°21'00.378" W	18°32'11.677" N	971
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2865	Mártires Antorchistas	88°19'40.137" W	18°32'08.668" N	1135
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2866	Paraíso	88°18'05.729" W	18°33'22.101" N	82
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2867	Alcaldía Mahahual [Kilómetro Cincuenta y Cuatro]	87°42'47.496" W	18°44'13.279" N	16
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2868	Alfredo López Cruz	88°45'52.961" W	18°38'47.066" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2872	Belhá [Vivero Forestal]	88°25'27.426" W	18°31'52.890" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2877	Casa Amarilla	87°39'16.550" W	18°50'31.362" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2881	Casa de Cocos [Kilómetro Quince]	87°44'12.560" W	18°35'55.300" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2883	Ciro Marín López	88°31'07.848" W	18°29'36.221" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2885	David Randal	87°50'04.772" W	18°16'58.760" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2890	Cheyene	88°29'55.040" W	18°30'40.270" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2893	El Gallo Giro	88°27'22.347" W	18°33'56.091" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2894	El Manantial	88°26'26.954" W	18°35'03.595" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2902	Jerry y Jan Parint	87°50'04.174" W	18°17'02.468" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2904	José Escudero	88°45'19.842" W	18°03'30.526" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2906	Juan Manuel Barrera Gómez	88°23'10.997" W	18°31'10.530" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2907	Kaanjá	88°25'41.440" W	18°31'35.840" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2910	La Cabaña de Papá Moso	87°45'51.125" W	18°27'54.371" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2911	La Condesa	87°39'29.364" W	18°50'00.987" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2912	La Despeinada de Jaba	87°39'09.793" W	18°50'54.048" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2914	La Luz	87°43'24.093" W	18°43'02.826" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2915	La Media Luna	88°26'53.026" W	18°30'43.291" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2919	Las Artistas	87°39'15.989" W	18°50'41.321" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2923	Leticia Romero	87°45'32.920" W	18°30'35.998" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2924	Loma de Lobo	88°29'11.449" W	18°31'43.210" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2927	Los Dos Hermanos	87°39'05.417" W	18°50'59.883" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2929	Playa Maya	87°44'05.743" W	18°36'14.756" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2932	Maya Kaan	87°47'17.010" W	18°23'06.247" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2934	Mi Ranchito	88°25'38.571" W	18°31'36.547" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2936	Milagros	88°30'28.755" W	18°30'27.578" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2938	Monte de los Olivos [Vivero]	88°29'59.958" W	18°30'32.651" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2940	Benjamín Gutiérrez	87°43'24.670" W	18°42'55.406" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2943	Caritas Cabañas	87°39'28.878" W	18°50'02.505" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2944	Luna Azul	87°43'34.808" W	18°39'43.194" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2945	La Lussiernaga	87°39'12.385" W	18°50'51.211" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2947	Gastón Alegre López	88°23'04.744" W	18°29'25.439" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2963	Playa Paraíso	87°40'00.829" W	18°48'37.727" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2964	Puerta del Sol	88°27'35.892" W	18°32'27.806" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2968	Dragonfly	87°45'49.190" W	18°28'15.070" N	1

Quintana Roo	Othón P. Blanco	2970	Rancho Kanik	87°39'37.540" W	18°49'51.211" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2971	Rancho Paola	87°40'00.534" W	18°48'40.099" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2972	Potenciano [Rancho]	88°27'05.057" W	18°33'05.830" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2973	Rancho Vitache	88°50'10.132" W	18°39'14.141" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2975	Refugio (El Dos)	88°34'53.694" W	18°34'27.668" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2976	Régulo González	88°28'03.677" W	18°32'24.524" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2977	Rodolfo Valle Villaseñor	88°26'33.503" W	18°30'50.511" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2978	Divina Esperanza	87°43'21.774" W	18°43'23.649" N	43
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2981	San Francisco	88°29'51.375" W	18°30'34.602" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2985	San Rafael	88°48'52.512" W	18°34'46.579" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2987	Santa Isabel	88°27'01.794" W	18°35'21.897" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2988	Santa Patricia	87°43'34.135" W	18°39'27.390" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2989	Sapito	88°28'34.013" W	18°32'42.556" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2991	Kilómetro Seis Punto Cinco	88°27'16.165" W	18°34'46.109" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2992	Tino Zamora	88°44'03.984" W	18°34'16.377" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2993	Villa Bethel	88°25'46.261" W	18°31'22.923" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	2997	Tzotzil	87°54'01.804" W	18°56'47.063" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3001	Casita Verde	87°49'49.380" W	18°18'08.588" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3002	Chilam Balam	88°14'26.695" W	18°38'04.286" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3003	Crucero de Caobas	89°05'23.187" W	18°28'05.423" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3005	El Cocal	88°58'36.028" W	18°33'37.969" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3013	Guadalupe	88°15'47.761" W	18°37'53.041" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3017	La Lagunita	89°04'44.294" W	18°44'06.887" N	10
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3022	Los Coquitos [Rancho]	88°13'48.635" W	18°35'39.655" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3024	Los Reyes [Minisúper]	88°22'24.161" W	18°30'53.498" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3029	Francisco Arpaiz Landeros	88°31'22.770" W	18°33'32.149" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3030	Los Tres Antonios	88°15'48.116" W	18°38'03.815" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3039	La Ranita Feliz	88°22'26.774" W	18°30'50.790" N	25
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3043	Rancho Grande	88°51'53.913" W	17°58'58.798" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3046	San Martín	88°15'38.194" W	18°34'30.586" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3051	Villa Anilú (San Benito)	88°27'23.599" W	18°35'52.006" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3053	Benjamín Canché Gil	88°18'58.832" W	18°34'24.158" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3056	Dzidz Yah	88°19'06.118" W	18°33'40.062" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3057	Eduardo Madera	88°15'44.419" W	18°32'05.348" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3063	Isaías León	88°15'24.729" W	18°36'55.818" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3064	Isla Paraíso	88°13'37.608" W	18°35'58.666" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3065	Kilómetro Seis	88°13'37.463" W	18°36'31.344" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3067	La Grulla	88°15'31.557" W	18°32'31.465" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3071	La Sabana	88°18'42.000" W	18°32'46.000" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3077	Villa Almita	88°13'53.651" W	18°35'20.827" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3079	Villa Marili	88°13'33.339" W	18°36'42.022" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3080	Don Enrique	88°20'14.950" W	18°32'11.960" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3082	Juan Borges	88°22'39.770" W	18°30'40.250" N	9
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3083	Ladislao Sboroda	88°23'03.950" W	18°30'09.880" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3084	Los Rápidos	88°26'02.690" W	18°35'27.570" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3085	Los Tres Hermanos	88°25'50.560" W	18°31'14.350" N	13
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3086	Pedro García	88°20'51.840" W	18°31'59.420" N	26
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3087	San Ángel	88°23'07.410" W	18°30'12.820" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3088	San Salomón	88°26'21.630" W	18°31'50.050" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3090	Antonia Ramírez	88°28'33.210" W	18°32'46.001" N	2

Quintana Roo	Othón P. Blanco	3091	El Paraíso (Kilómetro 245.5)	88°32'07.024" W	18°30'12.463" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3092	El Regalo	88°30'20.391" W	18°34'33.407" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3094	Ernesto Aros	88°29'45.574" W	18°31'42.879" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3095	Evencio Hernández Cruz	88°29'51.902" W	18°30'30.133" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3096	Karenef	88°32'09.970" W	18°30'21.310" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3097	La Lomita	88°28'45.277" W	18°32'02.722" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3098	Las Siete	88°30'46.388" W	18°30'41.528" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3100	Marcos Hamilton	88°28'41.960" W	18°34'06.246" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3101	Santa María	88°32'07.004" W	18°30'15.720" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3102	Hermanos Flores Magón	87°44'31.626" W	18°41'11.701" N	153
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3103	Hermanos Pérez Rodríguez	88°18'23.015" W	18°32'54.872" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3105	Doña Fina	87°39'29.080" W	18°50'12.990" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3107	María Elena	87°39'45.140" W	18°49'42.400" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3110	Yax-Ché	87°46'15.480" W	18°36'05.910" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3111	Don Marcos	88°25'38.517" W	18°31'33.307" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3113	Fernando Teodosio Camin Cardín	88°25'53.158" W	18°30'49.769" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3114	Gabriel	88°29'17.706" W	18°31'51.056" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3117	Juan Lerdo Olaya	88°24'59.369" W	18°31'39.926" N	15
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3118	Juventina Balam	88°25'09.589" W	18°31'54.947" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3120	La Fortaleza	88°50'53.634" W	18°45'13.037" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3121	La Fortuna	88°30'11.208" W	18°30'30.278" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3123	La Rinconada	88°29'46.098" W	18°29'11.865" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3124	Mayfran	88°28'23.316" W	18°32'34.731" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3125	Orlando Alba	88°27'06.631" W	18°33'42.175" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3126	Rio Hondo	88°22'54.648" W	18°30'39.788" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3127	Sagrado Corazón de Jesús	88°21'12.738" W	18°29'49.709" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3128	Samuel Pérez Borges	88°22'37.161" W	18°30'43.183" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3129	Samurio	88°51'25.653" W	18°41'27.758" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3130	UAIM [Unidad Agrícola Industrial de la Mujer]	88°24'52.829" W	18°32'05.611" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3133	Felipe García Rosario	88°34'38.057" W	18°30'20.228" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3134	Jujutla	88°14'14.045" W	18°48'52.509" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3135	La Ceiba	88°33'34.095" W	18°29'51.240" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3138	El Cerrito	89°00'12.127" W	18°27'29.653" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3142	Javier Bertelis	88°45'27.576" W	18°28'57.254" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3143	La Envidia	88°36'44.064" W	18°18'22.152" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3144	Manuel Salazar	88°59'55.853" W	18°27'22.075" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3145	Medina	88°43'58.219" W	18°29'01.252" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3146	Paraíso	88°58'01.259" W	18°27'29.739" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3147	San Jorge	89°03'42.985" W	18°28'01.930" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3149	San Salvador (Mariposario)	88°04'08.329" W	18°58'35.491" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3150	El Missy	88°13'30.194" W	18°38'59.495" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3151	William Cornejo	88°13'36.092" W	18°38'18.515" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3152	Cabañas del Chital	88°14'22.479" W	18°43'18.611" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3153	El Corralito	88°12'27.744" W	18°39'55.713" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3155	Amelia Hernández	88°41'42.277" W	18°32'51.581" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3156	Finca Orión	88°14'06.031" W	18°38'10.431" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3157	Villa Ponto (Kilómetro 6.5)	88°13'36.674" W	18°36'12.610" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3158	El Papayal	88°13'32.521" W	18°37'25.676" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3161	El Paraíso Dos	88°17'56.278" W	18°36'38.097" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3163	Finca la Chaparrita	88°15'26.459" W	18°42'22.346" N	1

Quintana Roo	Othón P. Blanco	3164	Iguanas Ranas	88°15'25.497" W	18°42'10.255" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3167	Kimbal	88°15'30.218" W	18°42'12.115" N	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3171	Los Gavilanes	88°15'30.301" W	18°43'08.997" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3172	La Casa Grande	88°15'39.063" W	18°42'23.209" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3173	Marino Castro Castro	88°16'18.434" W	18°42'20.177" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3174	Pez de Oro	88°15'21.621" W	18°42'22.096" N	6
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3178	Playa Vanesa	87°39'14.940" W	18°50'28.796" N	13
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3179	Noge Mex	87°39'53.534" W	18°48'48.432" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3181	Toledo	88°30'14.767" W	18°30'30.268" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3184	El Hueso	88°27'44.874" W	18°31'25.216" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3185	El Mirador	88°25'56.686" W	18°36'08.259" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3187	El Paraíso	88°49'26.079" W	18°32'50.524" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3188	Felipe Chazarías	88°33'16.682" W	18°37'41.789" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3190	Juan Alvarado	88°48'29.459" W	18°34'03.753" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3191	La Esmeralda	88°48'14.339" W	18°35'56.633" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3194	Los Dos Socios	88°28'53.529" W	18°34'05.941" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3196	María Ramírez Velazco	88°27'14.857" W	18°31'48.956" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3201	Timoteo Rodríguez	88°47'45.187" W	18°33'45.567" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3202	Santa Lucía	88°29'21.117" W	18°34'47.454" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3205	Santa Rosa	88°41'08.204" W	18°28'40.122" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3206	El Pedregal	88°48'28.327" W	18°32'49.735" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3207	El Viejo	88°48'58.048" W	18°33'50.602" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3208	La Coneja	88°48'04.160" W	18°32'16.384" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3209	Las Dos Estrellas	88°48'01.796" W	18°32'09.754" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3212	Villas Bugambilias Uno	88°19'48.212" W	18°32'55.267" N	12
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3214	El Olivo	88°19'27.732" W	18°32'54.173" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3215	Los Primos	89°04'18.506" W	18°27'48.647" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3216	Ruben Montejo	88°20'09.820" W	18°32'38.284" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3218	Los Sansores	88°20'12.993" W	18°33'26.712" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3219	Yohaltun	88°19'54.724" W	18°32'10.996" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3222	La Morita	88°20'44.595" W	18°32'52.038" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3223	El Dorado	88°20'42.730" W	18°32'46.451" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3226	Don Noe	88°21'00.655" W	18°31'42.866" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3227	El Millón [Rancho]	88°19'43.141" W	18°33'37.083" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3228	Costa Maya [Cabañas Ecoturísticas]	87°45'30.915" W	18°30'46.698" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3230	Santa Julia	87°48'19.338" W	18°20'54.211" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3231	Casa Macabi	87°48'16.219" W	18°20'58.116" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3233	Juan Guerrero [Hotel]	87°53'30.143" W	18°56'10.280" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3234	El Trébol	87°42'50.803" W	18°44'30.227" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3236	Villas el Inolvidable	88°14'44.174" W	18°34'07.324" N	3
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3237	La Canoa [Rancho]	88°20'56.487" W	18°32'48.096" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3238	Las Palmas	88°21'06.149" W	18°31'15.297" N	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3239	Santa Clara [Parcela]	88°19'42.921" W	18°34'04.074" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3242	Eloy Campos	88°31'56.181" W	18°30'20.536" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3243	El Bosque de los Girasoles [Rancho]	88°31'46.924" W	18°30'28.998" N	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3244	Cachimbas	88°29'50.588" W	18°30'36.241" N	1
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3245	El Progreso [Rancho]	88°34'44.250" W	18°32'34.683" N	7
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3246	Isidro Cruz [Rancho]	88°31'56.759" W	18°30'16.351" N	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	3247	Dimas Amezcua Navarro	87°39'32.561" W	18°49'54.173" N	2
Quintana Roo	Othón P. Blanco	9998	Localidades de una vivienda			1167
Quintana Roo	Othón P. Blanco	9999	Localidades de dos viviendas			375
	TOTAL		647			235,190

- **Sitios de aprovisionamiento hídrico**

Nº	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	UBICACIÓN	EQUIPO DE BOMBERO			TIEMPO DE OPERACIÓN
			INSTALADO	OPERANDO	HP TOTAL	
1	Cárcamo Aeropuerto	Av. Álvaro Obregón S/N	3	2	60	24 hrs
2	Cárcamo Arboledas	Calle Maculix, esquina Úrsulo Galván	3	2	100	24 hrs
3	Cárcamo Bachilleres 1	Calle Cornelio Lizárraga esquina Melquiades A. Borges	3	2	225	24 hrs
4	Cárcamo Calderitas	Calle Campeche esquina calzada del centenario	3	2	60	24 hrs
5	Cárcamo de rebombeo km 19	Carretera Chetumal-Escárcega km 19				24 hrs
6	Cárcamo de rebombeo Ucum 1	Carretera Chetumal-Escárcega a la salida del poblado	4	4	500	24 hrs
7	Cárcamo de bombeo Ucum 2	Carretera Chetumal-Escárcega a la salida del poblado	4	4	500	24 hrs
8	Cárcamo de bombeo González Ortega N 1	Carretera Chetumal-Escárcega a la salida del poblado	4	4	325	24 hrs
9	Cárcamo de bombeo González Ortega N 2	Carretera Chetumal-Escárcega a la salida del poblado	4	4	210	24 hrs
10	Cárcamo Insurgentes	Av. Independencia esquina insurgentes	4	4	300	24 hrs
11	Fovissste III	Av. Insurgentes frente a la plaza de las Américas	2	2	17.5	24 hrs
12	Fovissste IV	Andador Hierro esquina andador bronce	2	2	15	24 hrs
13	Fracc Km 5.5	Calle Bakalal esquina retorno 8	2	2	15	24 hrs
14	La esperanza	Calle Naranjal esquina Úrsulo Galván	2	2	15	24 hrs
15	Pacto Obrero	Av. Pacto Obrero con calzada del centenario	2	2	15	24 hrs
16	Santa María	Calzada de Centenario esquina José Siurub	2	2	15	24 hrs
17	Cárcamo solidaridad	Av. Magisterial esquina calle tres garantías	1	1	30	24 hrs
18	Tanque de cambio de régimen km 21	Carretera Chetumal- Escárcega km 21				24 hrs

Nº	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	UBICACIÓN	EQUIPO DE BOMBERO			TIEMPO DE OPERACIÓN
			INSTALADO	OPERANDO	HP TOTAL	
1	G.O.1.-1	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	60	24 hrs
2	G.O.1.-2	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	100	24 hrs
3	G.O.1.-3	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	40	24 hrs
4	G.O.1.-4	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	50	24 hrs
5	G.O.1.-5	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	40	24 hrs
6	G.O.1.-6	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	60	24 hrs
7	G.O.1.-7	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	75	24 hrs
8	G.O.2.-1	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	75	24 hrs
9	G.O.2.-2	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	75	24 hrs
10	G.O.2.-3	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	75	24 hrs
11	G.O.2.-4	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	100	24 hrs
12	G.O.2.-5	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	100	24 hrs
13	G.O.2.-6	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	75	24 hrs
14	G.O.2.-7	ZONA DE CAPTACIÓN GONZALEZ ORTEGA	1	1	40	24 hrs
15	XULHA 2	ZONA DE CAPTACIÓN XULHA	1	1	20	24 hrs
16	XULHA 4	ZONA DE CAPTACIÓN XULHA	1	1	20	24 hrs
17	XULHA 7	ZONA DE CAPTACIÓN XULHA	1	1	60	24 hrs
18	XULHA 8	ZONA DE CAPTACIÓN XULHA	1	1	60	24 hrs
19	XULHA 9	ZONA DE CAPTACIÓN XULHA	1	1	60	24 hrs
20	XULHA 10	ZONA DE CAPTACIÓN XULHA	1	1	75	24 hrs
21	TANQUE DE CAMBIO DE RÉGIMEN. POZO1	KM 21 CARRETERA ESCÁRCEGA-CHETUMAL	1	1	40	24 hrs
22	TANQUE DE CAMBIO DE RÉGIMEN. POZO2	KM 21 CARRETERA ESCÁRCEGA-CHETUMAL	1	1	60	24 hrs
23	ALACRANES	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
24	ALLENDE	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
25	Álvaro OBREGÓN VIEJO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
26	Álvaro OBREGÓN Z.A.	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	50	8 hrs
27	ARROYO NEGRO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
28	CACAO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
29	CALDERÓN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
30	CAOBAS (POZO)	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	40	8 hrs
31	CAOBAS (CÁRCAMO)	DOMICILIO CONOCIDO	2	1	20	8 hrs
32	CARLOS A. MADRAZO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
33	COCOYOL	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	10	8 hrs
34	COLONIA PEDRO JOAQUÍN COLDWELL (ROJO GOMEZ)	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs

Nº	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	UBICACIÓN	EQUIPO DE BOMBERO			TIEMPO DE OPERACIÓN
			INSTALADO	OPERANDO	HP TOTAL	
1	DOS AGUADAS (POZO)	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
2	DOS AGUADAS (CARCAMO)	DOMICILIO CONOCIDO	2	2	100	8 hrs
3	DOS LAGUNAS	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
4	DOS NACIONES	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
5	DZIBAL	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
6	EL CEDRAL	DOMICILIO CONOCIDO	1	1		8 hrs
7	EL CEDRAL (ACUEDUCTO CALIFORNIA)	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
8	FRANCISCO VILLA	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
9	GONZALEZ ORTEGA	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
10	JOSE N. ROVIROSA	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	30	8 hrs
11	JUSTO SIERRA MENDEZ	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
12	LA LIBERTAD	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
13	LA UNIÓN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
14	LAGUNA GUERRERO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
15	LAZARO CARDENAS II	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
16	LIMONAR	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
17	POZO 1 CARCAMO MAHAHUAL	ENTRONQUE AL UVERO	1	1	1	24 hrs
18	POZO 2 CARCAMO MAHAHUAL	ENTRONQUE AL UVERO	1	1	1	24 hrs
19	POZO 3 CARCAMO MAHAHUAL	ENTRONQUE AL UVERO	1	1	1	24 hrs
20	POZO 4 CARCAMO MAHAHUAL	ENTRONQUE AL UVERO	1	1	1	24 hrs
21	POZO 5 CARCAMO MAHAHUAL	ENTRONQUE AL UVERO	1	1	1	24 hrs
22	POZO 6 CARCAMO MAHAHUAL	ENTRONQUE AL UVERO	1	1	1	24 hrs
23	POZO 1 MAHAHUAL	KM 2 CAMINO MAHAHUAL UVERO	1	1	5	24 hrs
24	POZO 2 MAHAHUAL	KM 2 CAMINO MAHAHUAL UVERO	1	1	5	24 hrs
25	MANUEL CRESENCIO REJÓN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	30	8 hrs
26	MOROCOY	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	30	8 hrs
27	NACHI COCOM	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
28	NICOLAS BRAVO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	40	8 hrs
29	NICOLAS BRAVO POZO MERCADO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
30	NUEVO CANAAN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
31	NUEVO PROGRESO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	10	8 hrs
32	NUEVO VERACRUZ	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	40	8 hrs
33	PALMAR	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
34	PIONEROS DEL RIO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	7.5	8 hrs

Nº	NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	UBICACIÓN	EQUIPO DE BOMBERO			TIEMPO DE OPERACIÓN
			INSTALADO	OPERANDO	HP TOTAL	
1	PUCTÉ	DOMICILIO CONOCIDO	3	3	300	8 hrs
2	RAUDALES	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	5	8 hrs
3	RAMONAL	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
4	REVOLUCIÓN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
5	SABIDOS	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
6	SACXAN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	10	8 hrs
7	SAN ANTONIO SODA (POZO)	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	50	8 hrs
8	SAN ANTONIO SODA (CARCAMO)	DOMICILIO CONOCIDO	2	2	30	8 hrs
9	SAN FRANCISCO BOTES	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
10	SAN PEDRO PERALTA	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	50	8 hrs
11	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
12	SANTA ROSA	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
13	SERGIO BUTRÓN	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	25	8 hrs
14	TOMÁS GARRIDO	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	15	8 hrs
15	TRES GARANTÍAS	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	30	8 hrs
16	UCUM	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	30	8 hrs
17	XCALAK (POZO)	DOMICILIO CONOCIDO	1	1	20	8 hrs
18	XCALAK(CARCAMO)	DOMICILIO CONOCIDO	2	2	3	8 hrs

Se conformó la brigada de protección forestal del Municipio Othón P. Blanco, derivado del convenio con la CONAFOR y el Municipio Othón P. Blanco dentro del Programa Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; modalidad: M4 Protección Forestal



Referencias.

<http://www.gob.mx/cenapred>

<https://www.gob.mx/proteccioncivilcenapred.gob.mx/es/documentosWeb/Enaproc/FenomenosAntrop.pdf>

<http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivoindicadoresmunicipales.html>

<http://atlasnacionalderiesgos.gob.mx/http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html>

<https://smn.conagua.gob.mx>

<https://www.inegi.org.mx>

<https://www.conafor.gob.mx>

<http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>

<http://incendios.conabio.gob.mx/>

Créditos.

C. Omar Efrén EchazarretabMagaña
Coordinador de Protección Civil Municipal Othón P. Blanco.

Lic. Lucely Muñoz Poot
Responsable del Área de Planeación Estratégica.

Paola Barranco Pool
Auxiliar Administrativo

Eva Beltrán Palma
secretaria

Este programa es de índole informativo, ya que se encuentra en revisión para su validación